

La UGT de Navarra: Algunas aportaciones al estudio del socialismo navarro

JUAN JESUS VIRTO IBAÑEZ

Los antecedentes del movimiento obrero y la primera implantación del socialismo en Navarra durante el siglo XIX han sido ya estudiados por Arbeloa¹ y García Sanz². Existen también algunas publicaciones sobre el mismo tema, que abarcan el período comprendido entre los inicios del siglo XX y la guerra civil³. Los trabajos de unos y otros intentan llenar el vacío existente en la historiografía navarra sobre la implantación y arraigo del socialismo en nuestra tierra. Sin embargo, estamos lejos todavía de poder intentar con éxito la realización de un estudio completo, por la escasa documentación hallada sobre el siglo XIX y la desaparición de buena parte de los archivos socialistas en los inicios de la última guerra civil. El presente trabajo viene a sumarse a los ya realizados, con la pretensión de aportar nuevos datos a la historia del socialismo en Navarra, cuando se han cumplido los cien años del nacimiento de la UGT.

1. LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES OBRERAS DESDE PRINCIPIOS DE SIGLO HASTA LA II REPÚBLICA

Los fracasos de los años noventa, para crear organizaciones de resistencia entre los obreros pamploneses, cristalizarán en 1900 con el nacimiento de la Sociedad de

1. ARBELOA, V.M., (1975): «El socialismo en Navarra (1871-1903)», en *Letras de Deusto*, vol. 5, n.º 10, julio-diciembre, 191-206.

2. GARCÍA-SANZ, A., (1988): «Algunas noticias sobre el nacimiento del PSOE en Navarra. La Agrupación Socialista de Pamplona de 1892», en *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztáriz*, n.º 2, 63-76.

3. Pequeñas aportaciones sobre el período anterior a la II República pueden verse en: ANDRÉS GALLEGO, J., (1978): «Sobre el inicio de la política obrera contemporánea en Navarra, 1855-1916», en *Príncipe de Viana*, núms. 150 y 151, 335-375.

GARCÍA SANZ, A., (1984): *Navarra. Conflictividad social a comienzos del s. XX y Noticia del anarcosindicalista Gregorio Suberviola Baigorri (1896-1924)*, Pamplona, 45-51.

VIRTO, J.J., (1987): *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*, Pamplona, 52-55.
Sobre la II República, el documentado trabajo de FERRER, M., (1988): «El socialismo en Navarra», en *Príncipe de Viana*, n.º 183, 175-207. Datos sueltos sobre la UGT en los pueblos de la Ribera en VIRTO, J.J. y ARBELOA, V.M., (1984 y 1985): «La cuestión agraria navarra» (I), (II) y (III), en *Príncipe de Viana*, núms. 171-173-174, 117-127, 617-651 y 247-294. También VIRTO, J.J., (1986): «La U.G.T.», en *Gran Atlas de Navarra*, t. II, 224-225.

JUAN JESUS VIRTO IBÁÑEZ

Obreros Carpinteros en octubre de 1900. Era la primera de una larga lista de Sociedades de oficios, hasta llegar a once dos años después:

- * Sociedad de Obreros Carpinteros de Pamplona (19-10-1900).
- * Sociedad de Obreros Canteros y Similares (28-2-1901).
- * Sociedad de Albañiles (9-4-1901).
- * Sociedad de Zapateros, Curtidores y Guarnicioneros (25-4-1901).
- * Sociedad de Obreros en Hierro y demás Metales (28-4-1901).
- * Sociedad Tipográfica (5-8-1901).
- * Sociedad de obreros constructores de Carruajes y Similares (1901).
- * Sociedad de Toneleros (1901).
- * Sociedad de Obreros Peones (5-8-1902)
- * Sociedad de Obreros Barrenadores (1902).

Todas estas Sociedades se unirán en la Federación Local de Sociedades Obreras de Pamplona en 1902. La Federación no se declara socialista en un principio, si bien lo eran algunos de sus miembros, como el cantero Gregorio Ángulo, secretario a su vez del comité local de la Agrupación del Partido Socialista, fundada también en 1902. La reacción de las fuerzas católicas no se hace esperar. El mismo año 1902 nace «La Conciliación», una Sociedad mixta de patronos y obreros, para hacer frente a la propaganda socialista.

Otras Sociedades Obreras ven la luz en años posteriores e inmediatamente entran en la Federación:

- * Sociedad de Obreros de Oficios Varios (19-2-1909).
- * Sociedad de Obreros Panaderos (10-8-1910).
- * Sociedad de Zapateros y Similares (3-5-1911). Se disuelve el 28-6-1920.
- * «La Estrella». Camareros y Similares (27-8-1912).
- * Sociedad de Dependientes de Comercio y Similares (6-11-1918).
- * Sociedad de Obreros Hojalateros (23-6-1919).

Los ugetistas pamploneses de primeros de siglo sufren los vaivenes de toda organización en mantillas: represión en las empresas y, en bastantes casos, huida de sus afiliados hacia organizaciones con apoyo de la patronal, apenas si algunos cotizan... Los siguientes datos muestran la oscilación en número de militantes y secciones de las Sociedades Obreras de la capital navarra, a los pocos años de su fundación⁴:

Año	N.º Secciones	N.º Afiliados
1905	11	316
1907	7	125
1908	5	58
1909	6	127
1911	5	128
1915	8	162
1916	8	368
1920	12	566
1921	18	1.224
1922	20	1.244

4. Según datos propios y los aportados por GARCÍA-SANZ, A., en *Conflictividad social...*, p. 48.

LA UGT DE NAVARRA: ALGUNAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL SOCIALISMO NAVARRO

Para evitar que el socialismo echara raíces en ciudades y pueblos de Navarra, el obispo de la diócesis promueve desde la primera década de siglo el nacimiento de numerosas organizaciones de signo católico: Cajas Rurales, Círculos y Centros Católicos, Cooperativas..., hasta hacer de Navarra un ejemplo admirado a nivel nacional, como es el caso de Olite y de su párroco Victoriano Flamarique. Con grandes dificultades irán naciendo en fechas posteriores Centros Obreros de carácter ugetista. A continuación se enumeran con sus poblaciones, fecha de constitución, domicilio social, junto con los nombres del presidente y secretario de su primera directiva⁵:

TAFALLA (25-1-1904) C/Mayor, 10-1.º Presidente: Antonio Lacalle Secretario: Martín Goyeneche Sociedad de Obreros de Oficios Varios.	MARCILLA (18-8-1920) C/ Carretera de Marcilla a Peralta, 10 P. : Segundo Martínez S.: Félix Azagra Se disuelve el 5-4-1921.
LODOSA (5-8-1914) C/ Mayor, 137 P. : Vicente del Rey S.: Román Moreno Sociedad de Obreros Campesinos.	MILAGRO (28-8-1920) C/Arrabal Alto, 4 Aurora Social-Sociedad de Resistencia de Oficios Varios.
SARTAGUDA (12-8-1919) C/ del Olmo, en el Café de Julio Sesma P.: Luis Sola S.: H. Celorrio Unión Trabajadora «El Trabajo».	PERALTA (1-10-1920) C/ de la Verdura, 8 P. : Modesto Osés S.: Leocadio García Sociedad de Trabajadores del Campo.
VILLAVA (28-10-1919) C/ Mayor, 97 P.: R. Valdemoros S.: Julián Ballesta Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasco-Navarra. Sección de Villava.	MARCILLA (6-4-1922) C/ Plaza, 7 P. : Demetrio Suescun Vicep.: Cándido Fabo Centro Obrero.
MONTEAGUDO (4-2-1920) C/ del Bosque, 5 bajo P. : Santiago Elipe S.: Julián Rubio Sociedad de Obreros de Oficios Varios.	CASTEJON (17-6-1925) C/ Pi y Margall P.: Ágapito Fontecha (en 1930) S.: Ambrosio Fernández (en 1930) Sindicato Nacional Ferroviario. Consejo Obrero del Norte. 7.ª Zona.
YESA (31-3-1920) Sociedad de Oficios Varios.	ALSASUA (6-3-1926) C/ S. Juan, 166 P.: Modesto Barrenechea (en 1930) S.: Isidro Zorroza (en 1930) Sociedad de Oficios Varios «El Trabajo».

5. A lo largo de este trabajo, todos los datos sobre fecha de constitución y primera directiva de las diversas secciones y agrupaciones sindicales y políticas afectas al socialismo han sido recogidas en el Archivo del Gobierno Civil de Navarra, sección Asociaciones.

JUAN JESUS VIRTO IBANÉZ

TAFALLA (21-5-1927) C/ Mayor, 27 ppal. P.: Vicente Calavia S.: Sinesio García Sociedad de Oficios Varios «Unión y Trabajo».	P. : Apolonio Antón S.: Céferino Preciado.
AZAGRA (17-4-1929) C/ Plus Ultra, 17 P.: Cándido Pascual (en 1920) S.: Higinio Barricart (en 1930).	OLITE(4-1M930) C/ S. Francisco, 27 y 29 - 1.º P.: Juan Zabal S. : Juan García Lacalle.
PAMPLONA (18-2-1930) Merced, 5-2.º P.: Miguel Iborra S.: Antonio Sáiz Sindicato Nacional Ferroviario. Sexta Zona. Consejo Obrero de Pamplona - Norte.	MURILLO EL FRUTO (11-11-1930) C/ Mayor, 3 P. : Generoso Urdiciain S.: Andrés Napal.
MILAGRO (8-5-1930) C/ del 2 de agosto, casa de Leandro Aguerri	SANTACARA (26-11-1930) C/Plaza Vieja, 4 P. : José Adín S.: Matías Crüchaga.
	LOS ARCOS (20-3-1931) C/ del Coso, 4 P. : Gregorio Rubio S.: Francisco Alzugaray Centro Agrícola Obrero.

Como puede comprobarse al repasar esta relación, el número de secciones ugetistas crece lentamente en los años anteriores a la Dictadura de Primo de Rivera; a partir de 1923 son de nueva creación las de Castejón, Alsasua, Tafalla y Azagra, pese al control de la vida política ejercida por los militares -no olvidemos la actitud condescendiente de Primo de Rivera con el partido socialista y la UGT-. Podemos fijar con bastante aproximación el número de ugetistas a la caída del general: 1.582 afiliados exactamente. Un crecimiento, por tanto, de 240 afiliados en ocho años, si comparamos ésta cifra con la señalada más arriba para 1922. Véamoslo por secciones:

AFILIADOS A LA U.G.T. EN 1930⁶

ALSASUA	
Sociedad de Oficios Varios	30
AOIZ	
Sociedad de Oficios Varios	48
AZAGRA	
Unión General de Trabajadores	154
CASTEJÓN	
Fraternidad Obrera	37

6. Boletín Oficial extraordinario de la provincia de Navarra correspondiente al día 5 de Febrero de 1931. Como puede comprobarse, no aparecen datos sobre la sección de Tafalla, creada en 1927; no conocemos tampoco la fecha de constitución de Aoiz y Fitero, sólo el número de afiliados.

FITERO	
Sociedad de Oficios Varios	130
PAMPLONA	
Sociedad de Camareros «La Estrella»	86
Sociedad Dependientes de Comercio	28
Sociedad de Albañiles	102
Sociedad de Canteros	60
Sociedad de Carpinteros	107
Sociedad de Oficios Varios	150
Sociedad de Hierro	60
Sociedad de Obreros en Piel	60
Sociedad de Hojalateros	36
Sociedad de Panaderos	31
Sociedad de Peones	75
Sociedad de Tipógrafos	56
Consejo Obr. del Ferrocarril Norte	95
Sociedad de Peluqueros	39
Asociación de Chóferes	93
Sindicato de Electricistas	80
 	<hr/>
SUMA PAMPLONA	1.158
YESA	
Sociedad de Oficios Varios	27
 	<hr/>
SUMA TOTAL	1.582 afiliados

A la caída de la Dictadura (enero de 1930), el país vuelve paulatinamente a la normalidad. Nada menos que cinco secciones se organizan en Navarra durante 1930 y alguna otra, como Lerín, no lo hace por disensiones entre el grupo fundador. Este año de 1930 supone la consolidación del movimiento ugetista en nuestra tierra, treinta años después del nacimiento en 1900 de la primera Sociedad pamplonesa de Obreros.

Apenas conocemos datos sobre las organizaciones ugetistas de primera hora fuera de Pamplona. Sabemos de la disputa mantenida por los afiliados al Centro Obrero de Lodosa, que termina en 1920 con el abandono del Centro por la mayor parte de los socios, para formar una nueva Sociedad adscrita a la CNT⁷. La UGT de Sartaguda discute en Junta General la posibilidad de abandonar su pertenencia a la Federación de Sociedades Obreras de la UGT en Pamplona, por no haber conseguido nada de dicha organización, y solicitar su ingreso en la Acción Social Católica de la capital, ya que pensaban lograr de esta última mayores apoyos a sus reivindicaciones contra el duque propietario del señorío; este grupo ugetista no se disuelve definitivamente hasta 1926. De carácter bastante efímero serán las agrupaciones de Marcilla, Peralta y Milagro.

La primera organización del partido socialista en Pamplona apenas influirá en la política navarra, dominada mayoritariamente por los grandes partidos nacionales (caso de liberales y conservadores) y el carlismo. Sólo el partido republicano comparte

7. VIRTO, J.J. (1985): «La C.N.T. en Navarra», en *Príncipe de Viana*, n.º 176, 842-843.

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

ciertas afinidades con el grupo socialista, por la orientación obrera que los republicanos habían adoptado en la V Asamblea nacional de 1901⁸ -el Centro Obrero Republicano de Pamplona nace en 1904-. De ahí las alianzas posteriores de republicanos y socialistas en las elecciones al ayuntamiento de Pamplona.

Once afiliados están presentes en la fundación de la Agrupación Socialista de Pamplona en 1902, tres años después sumaban 60, y habían descendido a 12 en 1915. La visita en 1913 de Pablo Iglesias a Pamplona puede interpretarse como un intento de relanzar el partido en la capital. Fuera de ella únicamente conocemos la formación de una efímera segunda Agrupación Socialista en Fitero, promovida por la presencia del propio Iglesias en su estancia anual en los Baños hacia 1920-1921. El grupo socialista fiterano no volverá a renacer hasta finales de 1928 con 14 afiliados en el momento de su fundación. Casi dos años después el socialismo arraigará en Azagra. Escasa presencia, pues, del partido en la sociedad navarra con una gran laguna en el tiempo -26 años separan la primera de la segunda fundación legalizada ante el Gobierno Civil-, como seguidamente puede comprobarse:

PAMPLONA (28-8-1902)

P.: Felipe Carretero

S.: Gregorio Ángulo

FITERO (9-10-1928)

C/ Mayor, 101

P.: Juan Cruz Díaz

S.: Eladio Pina

AZAGRA (16-5-1930)

Domicilio de Claudio Luri (café), 17

P.: Cándido Pascual

S.: Higinio Barricarte

AOIZ (4-4-1931)

Plaza del Mercado, 2-1.º

P.: Jaime Jiménez

S.: Fernando Navarro

2. EL CRECIMIENTO DE LA II REPÚBLICA

La campaña electoral para las elecciones municipales de abril de 1931 supone el inicio de una intensa campaña de propaganda socialista por la mitad sur de Navarra. La izquierda une sus fuerzas en una candidatura unitaria: la Conjunción republicano-socialista, con listas propias en buena parte de los pueblos de la Ribera y ciudades como Pamplona y Tafalla, además del centro ferroviario de Alsasua. El 12 de abril la Conjunción sólo triunfa en Tudela; de los tres concejales izquierdistas de Pamplona sólo uno, Corpus Dorronsoro, representa al partido socialista y la UGT.

A los pocos días de la proclamación de la II República la vicepresidencia de la Diputación es ocupada por el concejal socialista de Alsasua, el médico Constantino Salinas. La derecha ocupa dos puestos en la Corporación y queda en minoría dentro del organismo foral. Este predominio de la izquierda en la Diputación iba a extenderse a importantes ayuntamientos de Navarra, tras las nuevas elecciones celebradas el 31 de mayo en aquellas poblaciones que fueron aceptadas las protestas electorales del 12 de abril. La nueva corporación pamplonesa está compuesta por una mayoría de izquierdas -tres de sus concejales (Dorronsoro, Goñi Urriza y Sáez Morilla) son de filiación socialista-. También encontramos socialistas en las mayorías gobernantes

8. Véase VIRTO, J.J., (1986): *Partidos republicanos de Navarra*, Pamplona, p. 7.

LA UGT DE NAVARRA: ALGUNAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL SOCIALISMO NAVARRO

de Tafalla, Corella, Mendavia, Alsasua, Caparroso...⁹ Republicanos y socialistas continúan en progresivo ascenso de votos con motivo de las elecciones a Cortes Constituyentes el 28 de junio del mismo año: de los siete escaños, dos corresponden a candidatos de la Conjunción, los republicanos Azaróla y Ansó¹⁰.

Con el régimen republicano asistimos a un continuo crecimiento de las secciones de UGT en los medios campesinos. El partido socialista era el único partido que había llevado a las elecciones de abril un programa agrario, aprobado ya en su Congreso de 1918. Ponerlo en práctica constituirá el objetivo del ministro socialista Largo Caballero. Desde el ministerio de Trabajo, Largo dicta una serie de decretos para el campo: el subarriendo de las grandes fincas debía hacerse a las sociedades obreras, jornada de ocho horas y pago de horas extras en la recolección, se prohibía la expulsión de los pequeños arrendatarios... Estas medidas anunciaban el propósito firme del gobierno, ya anunciado en la campaña electoral, de acometer sin tardanza la Reforma Agraria de este país.

En los meses posteriores asistimos en Navarra a campañas de presión, más o menos pacíficas, contra los corraliceros. A éstos se les exigía que devolvieran sus tierras, anteriormente de propiedad municipal, vendidas en siglo XIX por los pueblos en momentos de dificultades económicas a raíz de las guerras o bien obligados por la desamortización civil. Un ambiente tan reivindicativo de reparto de tierras -con recogida de firmas y boicot de servicios a los corraliceros- facilita el nacimiento inmediato de secciones de UGT en aquellas poblaciones con problemas de tierras en disputa: Murchante, Larraga, Fustiñana, Sesma, Valtierra, Mendavia, Falces, Miranda, Lerín, Peralta..., sin olvidar otras que arraigan en pueblos de señorío, como Monteagudo y Murillo el Cuende.

A continuación se expone la lista de todas las secciones organizadas desde la proclamación de la República hasta finales del año 1931, con los datos de primera hora correspondiente al domicilio y junta directiva:

FUNES (22-4-1931)
C/ Arrabal Sur, 4
P.: Ventura Muñoz
S.: José Abete

MELIDA (10-5-1931)
C/ 16 de agosto de 1841, 8
P.: Gregorio Vallés
S.: Vicente Fernández
UGT de Oficios Varios.

MONTEAGUDO (22-4-1931)
C/ Arrabal, 1
P.: Francisco Muñoz
S.: Guillermo Tomás

MURCHANTE (19-5-1931)
C/ Triunfante, 22
P.: Amancio Aguado
S.: Blas Simón
UGT de Oficios Varios.

LARRAGA (22-4-1931)
C/ S. Andrés, 1
P.: Felipe Zufía
S.: Victorino García
UGT de Oficios Varios.

MURILLO EL CUENDE (30-5-1931)
C/ Santa Fe, 37
P.: Arturo Urra
S.: Isidro Ongay
Sociedad Obrera de Oficios Varios.

9. La campaña y los resultados, así como la transición del régimen monárquico al republicano en VIRTÓ, J.J.: *Las elecciones municipales...*

10. Los candidatos socialistas eran Gregorio Ángulo y Tiburcio Osácar.

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

FUSTIÑANA (16-6-1931)

C/ Plaza de los Fueros, 7

P.: Gerardo Litago

S.: Anastasio Vitas

SESMA (16-6-1931)

C/ Ruejos, 5

P.: Pablo Mangado (en 1934)

S.: Raimundo Lumbreras (en 1934)

GALLIPIENZO (19-6-1931)

C/ Cuesta, 2 (en el domicilio del
Centro Obrero)

P.: Robustiano Zubiat

S.: Joaquín Mateo

UGT de Oficios Varios.

MENDAVIA (30-6-1931)

C/ Plaza de los Fueros, 7-1.º

P.: Cesáreo Salmantino

S.: Eduardo García

UGT de Oficios Varios.

VALTIERRA (9-7-1931)

P.: Julio Marzo

S.: Francisco Pejenaute

GARDE (30-7-1931)

C/ Plaza, 1

P.: Juan Archet

S.: Eduardo Galán

UGT de Oficios Varios.

SAN ADRIÁN (?-7-1931)

MARCILLA (1-8-1931)

C/ S.Juan, 22

P.: Pedro Amadoz

S.: Julián Ramírez

FALCES (8-8-1931)

C/ Belena de María, 13-1.º

P.: Tomás García

S.: Flaviano Busto

Sociedad Obrera de Oficios Varios.

LERIN(?-8-1931)

C/ Mayor, 60

P.: Gregorio Pascual (en 1932)

S.: Victorino Esteban (en 1932)

Sociedad de Oficios Varios.

MUÉS (24-9-1931)

C/ Mayor, 45

P.: Francisco Martínez

S.: Modesto Suberviola

Sociedad Obrera de Oficios Varios.

PAMPLONA (6-10-1931)

C/Merced, 5-2.º

P.: Miguel Jáuregui

Ateneo «Pablo Iglesias».

LAZAGURRIA (8-10-1931)

C/Mayor, 17

P.: José Mangado

S.: Víctor Caro

Sociedad de Oficios Varios.

PERALTA (28-10-1931)

C/Mayor, 14

Sociedad de Obreros Campesinos (Trabajadores de la Tierra).

OLAZAGUTIA (31-10-1931)

C/ Mayor, 35 bajo

P.: Epifanio Amiana

S.: Jesús Rodríguez

Sociedad «Defensa Obrera».

MURCHANTE (19-11-1931)

C/ Carlos III, 4

P.: Nemesio Alayeto

S.: Plácido Martínez

Sociedad de Arrendatarios de la Tierra.

LODOSA (9-12-1931)

C/ Paseo, 1

P.: Benito Morentin

S.: Valentín Blasco

Sindicato de Obreros Agrícolas.

FITERO (12-12-1931)

C/ Avda. de Pablo Iglesias, 101

P.: Anastasio Andrés

S.: Luis Yanguas

Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

IZAGAONDOA (Valle de) (14-12-1931)

C/ S. Pedro de Iriso

P.: Javier Martínez

S.: Ciríaco Zozaya

Asociación de Arrendatarios de la Tierra.

FALCES (30-12-1931)
C/Belena de María, 13
P.: Leandro Armendáriz
S.: Flaviano Busto
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

A la llegada de la II República, la UGT de Navarra carecía de un programa agrario adaptado a las necesidades y peculiaridades de la provincia. Este hueco pretende llenarlo el Primer Congreso Agrario de la UGT, celebrado en Pamplona los días 3 y 4 de octubre de 1931. En sus conclusiones, el congreso reivindica los bienes comunales y pide su devolución a los pueblos sin indemnización alguna; sobre las corralizas afirma que se vendieron sólo hierbas y aguas y no la propiedad, a sus actuales dueños sólo habría que entregarles el dinero que pagaron por ellas en el momento de la compra; exigen para los señoríos la expropiación; afirman su deseo de que nadie lleve más tierra que la necesaria, por tanto son partidarios de prohibir el subarriendo. Los pagos de las rentas podrían hacerse en metálico o en trigo. Estas peticiones ugetistas apenas podían ser tachadas de revolucionarias.

Las presiones en el campo siguieron en meses posteriores. Algunos pueblos, como Lodosa y Mendavia, lograron la cesión en arriendo de las corralizas y su reparto entre los vecinos. Los señoríos de Sartaguda y Cadreita vivieron revueltas de colonos contra los duques. La cuestión religiosa, sobre todo, romperá la unidad en la lucha por la tierra, llevada hasta entonces conjuntamente por la clase jornalera y los pequeños propietarios. Estos últimos en general, abandonaron la batalla, como si el rescate de comunes y corralizas fuera a beneficiar únicamente a los campesinos sin tierra.

La presentación de la ley de Reforma Agraria por parte del gobierno trae nuevas esperanzas a los campesinos. No conforme con la ley, la derecha navarra -y su Asociación de Terratenientes- lleva su voz a las Cortes por medio del diputado Rafael Aizpún. Este brillante abogado pamplonés interviene en la discusión de la ley con un discurso de rechazo a la Reforma Agraria por dos razones: primero, por su inaplicación jurídica en Navarra al ir en contra de la Ley Paccionada de 1841 y del Convenio de 1927; en segundo lugar, porque el régimen de propiedad de la tierra vigente en Navarra y las Vascongadas superaba con mucho el proyecto presentado por el gobierno a las Cortes. Opiniones ambas de las que disintió completamente en Navarra la Unión General de Trabajadores y el partido socialista. Tanto los socialistas como los republicanos navarros, junto a sus representantes en Cortes, presionaron fuertemente para que la proposición de Aizpún fuera rechazada. Cuando la ley se apruebe en septiembre de 1932, sus efectos abarcarán todo el territorio de la República, según la base 2.^a del texto¹¹.

El atractivo de la ley Agraria permite el crecimiento continuado de las secciones de UGT en Navarra, si bien las de carácter campesino completan su denominación de UGT por la de «Trabajadores de la Tierra» -de éstas derivarán las de «Arrendamientos Colectivos»-, para adaptar su reglamento a lo ordenado en la ley de Asociaciones. Veamos las secciones que legalizan sus estatutos ante el Gobierno Civil durante este año de 1932:

11. La discusión puede seguirse con más detalle en el ya citado trabajo de VIRTO, J.J. y ARBELOA, V.M.: «La cuestión agraria...», n.º 174, 289-292.

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

- MUÉS (5-1-1932)
C/ Mayor, 6
P.: Francisco Martínez
S.: Modesto Suberviola
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- MUNIAIN DE LA SOLANA(9-1-1932)
C/ Castillo, 11
P.: Silvestre Donamaría
S.: Bernardino Santesteban
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- GALLIPIENZO (17-1-1932)
C/ Mayor, 2
P.: Robustiano Zubiat
S.: Lino Pascual
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- ISABA (25-1-1932)
C/ Barricata, 5-2.º
P.: Lorenzo Ezquer
S.: Roberto Garcés
Sociedad Obrera de Oficios Varios.
- MURCHANTE (15-2-1932)
C/ Triunfante, 22
P.: Blas Simón
S.: Estanislao Orta
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- LIZARRAGA DE ERGOYENA(21-3-1932)
C/ Larga, 42
P.: Bernardino Senar
S.: Florentino Senar
- PAMPLONA (8-4-1932)
C/Merced, 5-2
«Gutemberg. Cooperativa Gráfica».
- LOS ARCOS (13-4-1932)
C/ del Coso, 4
Firman como promotores: Fortunato
Morras y Cándido Eraso
Sociedad de Trabajadores de la Tierra
para Arriendos Colectivos.
- SARTAGUDA (21-4-1932)
C/ S. José, 13 planta alta
P.: Andrés García
- S.: Ricardo Moreno
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- MELIDA (23-4-1932)
C/Nueva, 14
P.: Emilio Garde
S.: Vicente Fernández
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- GALAR (Cendea de) (28-5-1932)
C/ Plaza (casa del Sr. Olaverri)
P.: Elías Ugalde
S.: Alfonso Ariz
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- LUMBIER (8-6-1932)
C/ del Horno, 56
P.: Ángel Bere
S.: Vicente Echarri
Sociedad UGT de la Tierra.
- LIEDENA (14-9-1932)
C/ Asunción
P.: Amancio Prieto
S.: José Luis Olarte
UGT de Oficios Varios.
- OTEIZA DE LA SOLANA (26-10-1932)
C/ Carretera de Larraga
P.: Aniceto Iturmendi
S.: Anastasio Esparza
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
- LARRAGA (4-11-1932)
C/ Libertad, 14
P.: Jesús García
S.: Pablo García
UGT de la Tierra. Arrendamientos Colectivos.
- PERALTA (9-11-1932)
P.: José Irigaray
S.: Ambrosio Pellejero
Sociedad de Arrendamientos Colectivos.
- OROZ-BETELU (11-11-1932)
Carretera, 10
P.: José Landa
S.: Lino Elizagaray
Sociedad de Oficios Varios.
- IBERO (17-11-1932)
C/ S. Francisco, 6

- | | |
|--|--|
| <p>P.: Nicolás Ibarrola
S.: Valentín Erro
Sociedad de Trabajadores de la Tierra de la Cendea de Olza.</p> <p>MILAGRO (28-11-1932)
C/1.º de mayo, 15
P.: Gregorio Martínez
S.: Ceferino Preciado
Sociedad de Arriendos Colectivos.</p> <p>OLITE (13-12-1932)
C/ Mártires de la Libertad, 27 y 29-1.º
* Sociedad de Trabajadores de la Tierra.
P.: Lucio Eraso
S.: Elías Ardanaz
* Sociedad de Trabajadores de la Tierra para Arriendos Colectivos.
P.: Julio Pérez
S.: Vicente Azcárate</p> | <p>MIRANDA DE ARGA (20-12-1932)
C/ Baja, 13
P.: Ramón Iradiel
S.: Manuel Tápiz
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.</p> <p>ITURMENDI (20-12-1932)
C/ Consistorial, 20
P.: Martín Lizarraga
S.: Esteban López</p> <p>GARINOAIN (26-12-1932)
C/ General, 88
P.: Bonifacio Etayo
S.: José Armendáriz
UGT de la Tierra.</p> <p>METAUTEN (Distrito de) (30-12-1932)
P.: Inocencio Aramendía
S.: Martín Pagóla
Sociedad de Trabajadores de la Tierra</p> |
|--|--|

En los primeros meses de 1933 los campesinos siguen a la espera de la puesta en práctica de la Reforma Agraria. En un intento de presionar al gobierno, la UGT organiza el 25 de marzo manifestaciones en todas las poblaciones donde existen secciones del sindicato. El texto que entregan a sus ayuntamientos respectivos pide al gobierno la inmediata aplicación de la ley de Reforma Agraria. Las secciones de nueva creación corresponden en el tiempo a los primeros meses del año, y prácticamente son adaptaciones de las ya existentes. La última que conocemos está aprobada en abril de 1933, momento en que se detiene la expansión del sindicato. La relación de las legalizadas en 1933 es la siguiente:

- | | |
|---|--|
| <p>FUNES (16-1-1933)
C/ Carretera, 20
P.: Ventura Muñoz
S.: Ángel Olea
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.</p> <p>MENDAVIA (19-1-1933)
C/ Plaza de los Fueros, 7-1.º
P.: Ignacio Martínez
S.: Segundo Subero
Sociedad de Arriendos Colectivos.</p> <p>MELIDA (22-1-1933)
C/ Sol, 1
P.: Basilio Orduna
S.: Gregorio Erviti
Sociedad de Trabajadores de la Tierra para Arriendos Colectivos.</p> | <p>FALCES (28-1-1933)
C/ Belena de María, 13-1.º
P.: Ignacio Olalde
S.: Jesús Amigot
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.</p> <p>METAUTEN (enero de 1933)
P.: Inocencio Aramendía
S.: Martín Pagóla
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.</p> <p>CABANILLAS (enero de 1933)
Sociedad de Trabajadores de la Tierra.</p> <p>MUÉS (7-2-1933)
C/ Mayor, 70
P.: Quirico Gastón
S.: Francisco Martínez
Sociedad Profesional «Trabajadores</p> |
|---|--|

JUANJESÚS VIRTO IBÁÑEZ

de la Tierra para Arrendamientos
Colectivos».

MURILLO EL FRUTO (7-2-1933)

C/ Mayor, 19

P.: Dionisio Cordón

S.: Marino Santesteban

Sociedad de Trabajadores de la Tierra
y Sociedad de Trabajadores de la Tierra
para Arriendos Colectivos.

BUÑUEL (24-2-1933)

C/ Oliver, 16

P.: Herminia Valencia

S.: Dolores González

Agrupación Femenia de la UGT.

MONTEAGUDO (24-2-1933)

C/Arrabal, 1

P.: Francisco Muñoz

S.: Jesús Martínez

Sociedad de Obreros Agrícolas para
Arriendos Colectivos.

LERIN (4-3-1933)

C/ D.^a Blanca, 1

P.: Florencio Piudo

S.: Lucio Moreno

Sociedad de Trabajadores de la Tierra para
Arriendos Colectivos.

MUNIAIN DE LA SOLANA (8-3-1933)

C/Mayor, 27

P.: Arturo Vicente

S.: Bernardino Santesteban

Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

PAMPLONA (13-10-1933)

Merced, 5-2.º

«SALUD Y CULTURA»

VIANA (17-4-1934)

P.: Ángel Ribas

Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

En fecha desconocida se organizan también agrupaciones de UGT en;

LACUNZA

C/ Abarrategui, 17-1.º

P.: Lázaro Alegría

S.: Sebastián Lanz

Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

PAMPLONA

C/ Merced, 5-2.º

«UNION PRODUCTORA»

PAMPLONA

C/ Merced, 5-2.º

P.: Florencio Díaz (en junio de 1934)

S.: Jesús Quel (en junio de 1934)

Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol
Industrial. UG. de T. Delegación de Pam-
plona.

Resulta difícil hablar en Navarra de cifras concretas de afiliación a la UGT en el período comprendido entre abril de 1931 a 1933. Conocemos con bastante exactitud el número de afiliados en secciones campesinas: poco más de cinco mil en 46 secciones anteriores a mayo de 1932, como detallaremos más adelante¹². Cifra que nos permite hablar de seis a siete mil ugetistas, si sumamos los afiliados a otros oficios, en especial los afiliados en Pamplona. Casi un año después eran 10.337, a falta de datos sobre alguna sección¹³.

12. Boletín Oficial de Navarra, n.º 67, correspondiente al 3 de junio de 1932.

13. Archivo General de Navarra (AGN), legs. 1 y 2, 1932. Modelos de Estadística Administrativa Municipal (A.B.C.). Negociado Hacienda Municipal. Estas cifras no coinciden con las aportadas por FERRER, M., opus cit., 184-188, quien a su vez las toma de publicaciones del propio sindicato.

La falta de aplicación de la Reforma Agraria en Navarra y la salida del gobierno del partido socialista -septiembre de 1933- frena por completo la expansión del sindicato. Y comienzan las deserciones en los Centros Obreros de UGT. Para evitarlo, el sindicato radicaliza sus posturas ante el gobierno y los patronos. Amenazan en Navarra con roturaciones y siembras de terrenos, tanto comunales como privados. La guardia civil detiene en varios pueblos (Villafranca, Mendavia, Peralta, Sartaguda y Sesma, entre otros) a grupos que habían iniciado estas tareas.

A nivel nacional, la cúpula del sindicato cambia de ejecutiva. Un dirigente de la UGT de Navarra, Ricardo Zabalza, es nombrado nuevo secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT). Desde la Federación, Zabalza reorganiza el sindicato campesino -en los últimos meses arrastraba graves dificultades económicas, además de la dispersión de afiliados-, y vuelve a plantear ante el gobierno las olvidadas reivindicaciones del campo.

Zabalza, un hombre de la línea de Largo Caballero, ha pasado a la historia como el inspirador de la huelga campesina de junio de 1934¹⁴. Los promotores de la misma aducen como razones para ir a la huelga el boicot de la derecha a los ugetistas, una petición de mejoras salariales, la aplicación inmediata de la Reforma Agraria, el incumplimiento de la legislación social..., demandas que difícilmente iban a ser aceptadas por el gobierno radical de Lerroux, en vísperas de la anunciada mayor cosecha cerealista del siglo. En Navarra, el paro afectó a toda la Ribera, si bien con diversa intensidad, desde su inicio el día 5 de junio. La huelga puede darse por terminada el 16 de junio -en realidad para el día 9 estaba controlada-, aunque poblaciones como Buñuel y Mendavia la proseguirán hasta la firma de unas bases de Trabajo el día 25 de dicho mes. Con excepción del éxito parcial en estos dos pueblos, la huelga fracasó en Navarra lo mismo que había ocurrido en toda España¹⁵.

El desánimo campesino después de esta huelga impidió a los ugetistas navarros prestar su apoyo a la revolución de octubre, patrocinada por el partido socialista. Este movimiento revolucionario también contaba en Navarra con su correspondiente comité de huelga. El Informe reservado que envía el comité revolucionario de Pamplona, como respuesta a la posterior circular de la UGT en petición de datos sobre la revolución de octubre de 1934, nos proporciona pruebas palpables de su existencia. El documento consta de cinco preguntas a multicopista, las mismas que fueron enviadas a todos los comités de huelga. A la pregunta sobre el día y la hora del mes de octubre que recibieron el telegrama convenido, los de Pamplona contestan que a las ocho y media de la noche; el telegrama, dicen, lo conocieron todos los elementos responsables de la huelga; sobre las acciones inmediatas llevadas a cabo tras recibirse el telegrama, afirman que cursaron los telegramas y telefonemas claves a los comités de la provincia. Una cuestión importante: «¿En qué momento y por qué disteis por terminada vuestra gestión?», obtiene una respuesta sincera: «Por parte de Fermín López y de Ángel Redín, al ser encarcelados el día 8 de octubre, no habiendo secundado el movimiento el resto del Comité Teodoro Laguna, Gumersindo Alcalde y Rafael López Amador»¹⁶.

14. El Apéndice recoge la biografía de Ricardo Zabalza.

15. Un estudio más detallado de las jornadas de huelga en VIRTO, J.J. (1988): «Junio de 1934: La huelga de campesinos en Navarra», en *Primer Congreso General de Historia de Navarra* Anejo 10, 465-472. También MAJUELO, E. (1986): «Nafarroan 1934-ko Urriaren Iraultzari Buruzko Zertzelada Batzu», en *l Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, Anejo 5, 81-89.

16. A la última de las preguntas, sobre la existencia de encargos pagados y no recibidos, contestan negativamente. El Informe en Fundación Pablo Iglesias. Archivo Histórico, AARD 268-4. Ferrer, en

Queda así aclarada suficientemente la existencia de un comité de huelga pamplonés en octubre de 1934. Unas jornadas sin graves incidentes en Navarra, salvo en Alsasua y Cortes. En la primera, la guardia civil disparó y mató a un paisano que alabó la hombría de Constantino Salinas, cuando el médico de la población, ahora como simple diputado foral, pasaba detenido por la fuerza pública. En Cortes unos 60 hombres acuden al ayuntamiento con una bandera roja al frente y piden al alcalde les entregue la vara de mando, porque ha triunfado la revolución. Resultó difícil a la primera autoridad municipal convencerlos para que regresaran a sus casas.

Pese a la casi total tranquilidad que reinó en Navarra durante estas jornadas, reprimidas de forma sangrienta en Asturias, el gobernador civil de la provincia adoptó medidas represivas posteriores contra el socialismo navarro y la UGT en particular. En los primeros días de noviembre se completó la segunda lista de ayuntamientos de izquierda suspendidos en sus funciones, después de otra anterior del 25 de octubre. Labor depuradora con vistas a las elecciones de diputados forales previstas para los siguientes meses. No iban a convocarse elecciones directas, sino de segundo grado, por tanto reservadas sólo a los concejales, con el propósito de devolver la Diputación a la derecha:

«Al reanudarse las sesiones parlamentarias en octubre de 1934, sobrevinieron los sucesos revolucionarios y el Diputado Sr. Aizpún, fue designado Ministro de Justicia. Prevalido de tal condición y fielmente servido desde el Gobierno Civil de la provincia, pudo fácilmente conseguir que los únicos treinta y uno Ayuntamientos de contextura republicana, fueran destituidos y suspendidos (las medidas gubernativas alcanzaron ambas categorías) sustituyéndose sus Concejales propietarios por interinos sacados de las listas de afiliados de la CEDA en su mayor parte procedentes del campo monárquico y en una mínima proporción del tradicionalista»¹⁷.

El gobernador civil ordenó, asimismo, la clausura de las Casas del Pueblo en cerca de setenta localidades navarras. En Pamplona fueron cerradas la Casa del Pueblo y los Centros Comunista y de la CNT¹⁸. Hasta junio de 1935 no comenzaría la apertura paulatina de estos Centros. Para entonces, la UGT había sufrido un sensible descenso de afiliados, alrededor de los cuatro mil, si comparamos las cifras incompletas por pueblos de enero de 1933 y el número de afiliados que ofrece en este momento el propio sindicato¹⁹.

el trabajo ya reseñado, recuerda el testimonio de Largo Caballero en *Escritos de la República. Notas históricas de la guerra en España(1917-1940)*, Madrid (1985), p. 123. Largo afirma que el comité revolucionario en Navarra lo componían Miguel Escobar, Gregorio Velasco y Rafael Pérez, y unos «corresponsales», que eran Juana Guillén y Miguel Escobar. El Informe rechaza estas afirmaciones. El caso de Gregorio Velasco resulta curioso. A él se le envía la encuesta a Pamplona. La familia amiga que vive en la dirección señalada en el sobre abre la carta por error y, al ver su contenido, se la remite a Sestao (Vizcaya), lugar de residencia por entonces de Velasco, por haber sido trasladado a esta población en fechas anteriores al mes de octubre, en el concurso de traslado-obligatorio por turno de ingreso en propiedad al magisterio. Velasco afirma que fue reemplazado en el comité por el camarada José San Miguel. Diario de Navarra del día 10 de octubre anuncia en primera página que había sido detenido «el comité de la huelga revolucionaria de Pamplona, compuesto de Miguel Escobar, Juan Arrastia, José San Miguel, Justo Sánchez, Jesús Monzón y Aniceto Huarte». Como puede comprobarse por el Informe reservado, el único detenido que integraba el comité era José San Miguel.

17. Archivo Municipal de Murillo el Cuende. En efecto, en las elecciones para la renovación de la Diputación Foral, celebradas el 27 de enero de 1935, la victoria de la derecha es total, al no existir oposición alguna de concejales de izquierda. En la nueva Corporación, seis diputados pertenecen al Bloque de Derechas, y uno, el de Tudela, es cedido al partido radical.

18. *Diario de Navarra* (26-X-1934 y 8-XI-1934) ofrece la relación de todas ellas.

19. Archivo Administrativo de Navarra. Caja 1935. Consejo Foral Administrativo.

LA UGT DE NAVARRA: ALGUNAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL SOCIALISMO NAVARRO

La evolución de la militancia ugetista en la II República puede así conocerse de forma bastante aproximada, con los bandazos de afiliación según los acontecimientos políticos, al repasar en la siguiente tabla las cifras de socios de la UGT existentes en cada ayuntamiento en tres momentos concretos del período republicano:

MILITANCIA UGETISTA EN LA II REPÚBLICA

AYUNTAMIENTOS	IV-1931	XII-1932	VI-1935
Ablitas	110	45	
Aibar			40
Alsasua	465	145	239
Allo		23	
Andosilla		140	
Añorbe	18	18	19
Aoiz		135	
Arguedas		228	95
Arróniz			11
Azagra	67	67	227
Beire	67	72	74
Berbinzana			42
Buñuel		380	215
Burgui	22		
Cab anillas	80	80	54
Cadreita	172	237	245
Caparroso		214	
Carear	33		34
Carcastillo	149		
Cascante		364	217
Cáseda	136		80
Castejón		29	
Cintruénigo	45	250	
Cirauqui		23	
Corella	268	454	
Cortes		56	
Dicastillo		12	15
El Busto	14	13	
Echarri-Aranaz			16
Elizondo	12		
Ergoyena		40	
Estella		80	
Eulate	26	26	22
Falces	138	140	
Fitero	300	300	82
Fontellas	77	75	40
Funes	60		40
Fustiñana	69	60	30
Gallipienzo	27	29	14
Garde	38	27	16

JUAN JESÚS VIRTQ IBAÑEZ

AYUNTAMIENTOS	IV-1931	XII-1932	VI-1935
Isaba		77	90
Larraga	175	175	90
Lana		14	
Lazagurría	24		
Lerín	120		
Liédena		22	
Lodosa	202		49
Los Arcos	191	160	79
Lumbier		48	
Marcilla	150	170	
Mélida		80	
Mendavia		420	190
Milagro	132		177
Monteagudo	139	212	140
Mués	84		
Murchante		150	
Murillo el Cuende	44	39	
Murillo el Fruto	40	13	
Obanos	27	27	
Ochagavía		52	
Olazagutía		166	146
Olite	213	177	100
Pamplona		1.500	1.878
Peralta	361	400	320
Pitillas	60	40	75
Puente la Reina		53	
Ribaforada	80	60	
Sada		21	
San Adrián	145	200	134
Sangüesa		110	
Santacara			60
Sartaguda		142	118
Sesma	60	60	60
Tafalla			111
Tudela		810	243
Tulebras		12	
Ujué	110		90
Unzué		15	
Urzainqui		12	
Valtierra	120	268	
Vera de Bidasoa		125	56
Viana	127	60	18
Villafranca		523	555
Villatuerta		8	
Villava		130	101
Yesa	35	39	20
SUMA TOTAL	5.030	10.337	6.866

Me ha parecido también importante la publicación de las fichas completas de cada Sociedad Obrera de UGT en junio de 1935, con los nombres del presidente y secretario de su junta directiva y número de socios -este último dato ya expuesto en la tabla anterior-, para tener una visión más completa de las diversas secciones del sindicato tras el prolongado silencio gubernativo que sigue a la revolución de octubre²⁰.

SECCIONES DE LA U.G.T. EN 1935

AIBAR
C/ Mayor, 21
P.: Vicente Carlos
S.: Martín Azparren
40 afiliados

ALSASUA
Avda. de Pablo Iglesias, 38
* Sindicato de Obreros Metalúrgicos
P.: Manuel Prieto
S.: Julián González
105 afiliados
* Sociedad de Oficios Varios «El Trabajo»
P.: Esteban Recarte
S.: Rigoberto García
134 afiliados

AÑORBE
C/ Norte, 68
P.: José Gallardón
S.: Ramón Leoz
19 afiliados

AOIZ
C/Trinquete, 11
P.: Fermín Hita
S.: Leocadio Díez
Sindicato de Oficios Varios «1.º de Mayo»
30 afiliados

ARRONIZ
C/ de la Balsa, 15
P.: Jesús Echeverría
S.: Luis Muniain
11 afiliados

ARGUEDAS
C/ Procesiones, 2
P.: José M.^a Aragón
S.: Miguel Zubiría
95 afiliados

AZAGRA
C/ 14 de abril, 6
P.: Pedro Luri
S.: Cirilo León
227 afiliados

BEIRE
C/ Barrio Nuevo, 5
P.: Dionisio Zufía
S.: Feliciano Iriarte
74 afiliados

BERBINZANA
Plaza de los Fueros, 42
P.: Rosario de Luis
S.: Pedro Lacabe
42 afiliados

BUÑUEL
C/ Avda. de Pablo Iglesias,
P.: Gregorio Doiz
S.: Pablo García
215 afiliados

CABANILLAS
C/ S. Roque, 14
P.: Antonio Gómez
S.: Julián Martínez
54 afiliados

CADREITA
C/ del Río, 4

20. Las fichas de las secciones de UGT también en Archivo Administrativo de Navarra. Caja 1935. Consejo Foral Administrativo.

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

P.: Restituto Pegenaute
S.: Emiliano Los Arcos
245 afiliados

CARCAR
P.: Crisanto Ruiz
S.: Santiago Senosiain
34 afiliados

CASCANTE
C/ Marquesa, 1
P.: Simeón Sola
S.: Emeterio Miramón
217 afiliados

CASEDA
C/ Mayor, 35
P.: Alfonso Guinda
S.: Teófilo Saralegui
64 afiliados

CASTEJON
C/Pi y Margall, 19
* Fraternidad Obrera de Resistencia
de Oficios Varios.
P.: Salustiano Plaza
S.: Daniel de Silos
* Trabajadores del Campo
C/ Nueva, 6
P.: Julián Pérez Rubio
S.: Ángel Martínez
24 afiliados

DICASTILLO
C/ de Galán, 2
P.: Teodoro Solchaga
S.: Marcos Igúzquiza
15 afiliados

ECHARRI-ARANAZ
C/ Constitución 21-1.º
P.: Bonifacio Fernando
S.: Félix López
16 afiliados

ELIZONDO
C/ Irurita
P.: Francisco Olaechea
S.: Ignacio Uriarte
12 afiliados

EULATE
C/ Mayor, 120

P.: Francisco Jáuregui
S.: José Elizalde
22 afiliados

FALCES
C/ Corazón de María, 13
P.: Teodoro García
S.: Flaviano Busto
82 afiliados

FONTELLAS
C/ Plaza
P.: Eusebio Sola
S.: Mariano Tabuena
40 afiliados

FUNES
C/ Ferrerías, 2
P.: Ventura Muñoz
S.: Ángel Olea
30 afiliados

GALLIPIENZO
C/ Concepción, 2
P.: Ángel Castillo
S.: Lino Pascual
14 afiliados

GARDE
C/ Irondoa, 5
P.: Juan Ramón Máinz
S.: Eduardo Galán
16 afiliados

ISABA
C/ Barricata, 5
P.: Pedro Barace
S.: Pascual Conget
90 afiliados

LANA (VILORIA)
C/ de la Fuente, 7
P.: Eustaquio Pagóla
S.: Adrián Pérez
14 afiliados

LARRAGA
C/ Palanquera
P.: Jesús García
S.: Julián García
90 afiliados

LODOSA
C/ Mártires de Jaca, 1

P.: Luis Martínez
S.: Eloy Resano
49 afiliados

LOS ARCOS
C/ Sta. Eulalia, 10
P.: Francisco Zúñiga
S.: Fortunato Morrás
79 afiliados

MENDAVIA
C/ A. Echevarría
P.: Bonifacio Ángulo
S.: Felipe Ordóñez
190 afiliados

MILAGRO
C/Pablo Iglesias, 11
P.: Ceferino Preciado
S.: Apolonio Antón
177 afiliados

MONTEAGUDO
C/ Arrabal, 1
P.: Isidro Moneo
S.: Ángel Jarauta
140 afiliados

MURILLO EL FRUTO
C/ San Miguel
P.: Isidoro González
S.: Marino Santesteban
13 afiliados

OLAZAGUTIA
C/Mayor, 35
* Sociedad de Oficios Varios «Defensa Obrera».
P.: Miguel Galbete
S.: José Goicoechea
108 afiliados
* Sindicato Metalúrgico.
P.: José Galbete
S.: Miguel Miquélez
13 afiliados
* Sociedad Obrera en Madera.
P.: Serapio Vergara
S.: Luciano Hernández
25 socios

OLITE
San Francisco, 27

P.: Victorino Elrío
S.: Juan Zabal
100 afiliados

PAMPLONA
C/ Merced, 5-2.º
* Sociedad Tipográfica.
P.: Tiburcio Osácar
S.: Joaquín Delgado
50 afiliados

* Sociedad Obrera «La Estrella» de Camareros y Similares.
P.: Agustín Uriz
S.: Vicente Aldave
99 afiliados

* Sociedad Obrera de Porteros, Acomodadores y Similares.
P.: José Ereño
S.: Antonio Caberos
53 afiliados

* Sociedad Obrera de Oficiales Peluqueros-Barberos.
P.: Honorato Iriarte
S.: Félix Berdonces
44 afiliados

* Sociedad de Obreros Panaderos.
P.: Miguel Ayensa
S.: Luis Ciáurritz
50 afiliados

* Sección de Albañiles.
P.: José M.^a Muñoz
S.: Teófilo Arroba
90 afiliados

* Asociación de Obreros y Empleados Municipales.
P.: Ramón Yáñez
S.: Lorenzo Yoldi
95 afiliados

* Sociedad de Obreros U.G.T. Oficios Varios.
P.: José Zalba
S.: Jesús Lucía
50 afiliados

* Sindicatos de Obreros Metalúrgicos.
P.: Félix Zuza
S.: Maximino Guevara

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

135 afiliados

* Sindicato de Pintores y Doradores.

P.: M. Arazuri

S.: Roberto Osinaga

23 afiliados

* Asociación de Chóferes y Similares.

P.: José M.^a Goñi

S.: Laureano Guerra

317 afiliados

* Sociedad de Obreros en Piel.

P.: José Goicoechea

S.: José M.^a Miranda

180 afiliados

* Sindicato Provincial de Empleados y Obreros de la Diputación de Navarra.

P.: Esteban Ibañez

S.: Octavio Victoria

313 afiliados

* Sindicato de Empleados y Obreros Electricistas y Similares.

P.:?

S.: Inocente Hualde

206 afiliados

* Sociedad de Obreros Hojalateros.

P.: Santiago Lusarreta

S.: José M.^a Ansa

27 afiliados

* Asociación profesional de Empleados de Oficinas Particulares de Navarra.

P.: Juan Arrastia

S.: Arturo Fraile

50 afiliados

* Sociedad de Obreros Canteros.

P.: Rufino Espoz

S.: Ignacio Artola

57 afiliados

* Asociación de Obreros Confiteros y Chocolateros «La Unión».

P.: Julio Marín

S.: Eugenio Latasa

34 afiliados

PERALTA

C/ Pabló Iglesias

P.: Jesús Osés

S.: Jesús Boneta

320 socios

PITILLAS

C/ del Raso, 15

P.: Francisco Oneca

S.: Jesús Sarasa

75 afiliados

SAN ADRIÁN

C/Mayor, 40

* Sociedad de Trabajadores de la Tierra (Arriendos Colectivos).

P.: Adrián Bermejo

S.: Pedro Herce

134 afiliados

SANTACARA

C/ Nueva, 14

P.: Ruperto Marco

S.: Severo Esparza

60 afiliados

SESMA

C/ La Caba, 8

P.: Lázaro Arana Bea

S.: Julián Esteban

60 afiliados

TAFALLA

Plaza de Teófilo Cortés, 3

* Sociedad de Obreros Agricultores.

P.: Francisco Ciáurriz

S.: Teófilo Saralegui

64 afiliados

* Sociedad de Obreros en Piel.

P.: Fortunato Ejea

S.: Justo Valencia

20 afiliados

* Asociación de Metalúrgicos, Chóferes y Similares.

P.: Pedro Zalba

S.: Felipe Sánchez

14 afiliados

* Asociación de Obreros Carpinteros y Similares.

P.: Ginesio García

S.: Ángel Menchaca

18 afiliados

TUDELA C/ Eza, 8 * Trabajadores de la Tierra. P.: Cosme Eguren S.: Damián Hernández 50 afiliados * Sociedad Obrera Gremio de la Construcción. P.: Francisco Sanjuán S.: Felipe Arceiz 120 afiliados * Oficios Varios Obreros Alpargateros. P.: José Agón S.: Felipe Sierra 73 afiliados	56 afiliados
UJUE C/ Villeta, 9 P.: Martín Sanz S.: Heriberto Pérez 90 afiliados	VIANA P.: Ángel Ribas S.: Fermín Moreno 18 afiliados
UNZUE C/ Mayor, 14 P.: Agapito Zabalza S.: Ruperto Flamarique 15 afiliados	VILLAFRANCA C/ Mayor, 70 * Trabajadores de la Tierra. P.: Nemesio Las S.: Victoriano Adrián 510 afiliados * Oficios Varios. P.: Sixto Alonso S.: Lázaro Barasoain 45 afiliados
VERA DE BIDASOA C/ Álzate, 30 P.: Faustino Martínez S.: José M. ^a Mehax Sindicato Metalúrgico de Navarra.	VILLAVA C/ Mayor, 69 * Obreros del Papel y sus derivados. P.: Ricardo Mina S.: Cecilio Villanueva 85 afiliados * Sociedad Obrera de Oficios Varios. P.: Juan Uterga S.: Escolástico Legat 16 afiliados
	YESA C/ José Marvá, 7 bajo P.: J. Vicente Zozaya S.: Alejandro Martínez 20 afiliados

3. EL PARTIDO Y LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

La falta de arraigo del partido socialista en la sociedad navarra antes de la II República, con sólo cinco agrupaciones de vida legal (Pamplona, Castejón, Fitero, Tudela -anterior a 1930-, Azagra y Aoiz), no mejora sensiblemente después del 14 de abril. Los campesinos entran fácilmente en la UGT y el número de secciones del sindicato crece con celeridad. Por el contrario, la afiliación al partido socialista es mucho más lenta y muy pocas las agrupaciones de nuevo cuño. Serán trece las existentes en 1931, veinte a fines de 1932 y veintitrés en 1933²¹. La ficha de las nacidas en el período republicano es la siguiente:

21. Su evolución puede seguirse con detalle en FERRER, M., opus cit., 177-180.

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

TAFALLA (22-5-1931)

Plaza de Cortés, 3
P.: Pedro Martinena
S.: Saturio García

LODOSA (11-6-1931)

Avenida de Recoletos, 5
P.: Aurelio Estévez
S.: Antonio Santamaría

MELIDA (24-9-1931)

C/ de la Oliva, 2-2.º
P.: Toribio Litago
S.: Nemesio Sanz
Se disuelve el 8-12-1933.

ANDOSILLA (24-9-1931)

C/ Plaza de la República, 3
P.: Víctor Muro
S.: José Sádaba

CORELLA (24-9-1931)

C/ Pablo Iglesias, 13
P.: Fructuoso Sanz Muñoz
S.: Emiliano Martínez

VALTIERRA (15-12-1931)

C/ I.er Marqués de Valtierra, 50-2.º
P.: Faustino Jiménez
S.: Claudio Jiménez

MILAGRO (15-12-1931)

C/ Cuevas Altas, 51
P.: Dimas Pejenaute
S.: Vicente Salvatierra

PERALTA (21-3-1932)

C/ Mayor, 14
P.: Félix Martínez
S.: Luis Domínguez

VILLAFRANCA (23-4-1932)

C/ de la Libertad, 4
P.: Julia Alvarez
S.: Tiburcio Garrido

CORTES (28-2-1932)

C/ S. Miguel, 15
P.: Guillermo Navarro
S.: Miguel Sanz

RIBAFORADA (29-9-1932)

C/ Camino de Buñuel, 11
P.: Miguel Castillo
S.: Antonio Mesa

CINTRUENIGO (20-10-1932)

C/ Barón de la Torre, 31-1.º
P.: Joaquín Rández
S.: Celedonio Aliaga

SAN ADRIÁN (15-12-1932)

C/ Mayor, 40
P.: Pedro Herce
S.: Vicente Serrano

ALSASUA (20-12-1932)

C/ Avda. de Pablo Iglesias, casa de la
Federación de Sociedades Obreras
P.: Constantino Salinas
S.: José Cosgaya

FALCES (30-1-1933)

C/ Corazón de María, 13 (local de UGT)
P.: Eduardo Biurrun
S.: Francisco Manuel Allo

CARCASTILLO (3-2-1933)

C/ del Pósito
P.: Cecilio García
S.: Justo Sopeña

ARGUEDAS (4-2-1933)

C/ Plaza de los Fueros, 6
P.: Pedro Jiménez
S.: Julián Zubieta

BUÑUEL (30-6-1933)

C/ Avda. de Pablo Iglesias, accesorio
P.: Victoriano Marqués
S.: Catalina Martínez

UJUE (25-6-1936)

C/ Villeta, 12
La promueve Heriberto Pérez.

Pocas agrupaciones y escasos los afiliados, excepto en Pamplona y Villafranca, según los únicos datos fiables que poseemos sobre militancia en el partido a finales de 1932²².

AFILIADOS AL P.S.O.E.

AYUNTAMIENTOS	AFILIADOS
Andosilla	38
Aoiz	40
Azagra	22
Castejón	20
Corella	55
Fitero	30
Pamplona	600
Ribaforada	12
Tafalla	30
Tudela	33
Valtierra	29
Villafranca	265
SUMA TOTAL	1.174

El peso de la agrupación de Pamplona, como puede comprobarse, es abrumador. Al contrario ocurría en la UGT, donde los afiliados a la potente FETT en Navarra superaban ampliamente a los encuadrados en otras Sociedades Obreras de UGT no campesinas. Por ello, la orientación de la UGT de Navarra estuvo marcada por el problema agrario y basada su estrategia en la fuerza del campo -en la Ribera- y no en la ciudad -en Pamplona-. La comparación del número de militantes socialistas con los afiliados a otros partidos sitúa a los socialistas por detrás de los carlistas -unos siete mil, de ellos cuatro mil en Pamplona- y los nacionalistas -dos mil doscientos-. Nos faltan datos sobre algunas agrupaciones socialistas en el momento de la encuesta -finales de 1932-, si bien no hay que olvidar que cuatro de ellas nacieron en los últimos meses de dicho año. A destacar el número de militantes de la Agrupación Socialista del Partido Obrero de Villafranca: 265 hombres y mujeres se inscriben en el momento de la fundación del partido en la villa, bajo el impulso de una mujer excepcional en el socialismo navarro, la maestra de ese pueblo y futura diputada a Cortes, Julia Alvarez.

Dentro de la plana mayor de los dirigentes socialistas navarros puede distinguirse perfectamente dos tendencias, estudiadas recientemente con detalle por Ferrer²³: la reformista de Constantino Salinas, en línea con Andrés Saborit, que no apoyaba la revolución de Asturias y a quien se le exige por los militantes más radicales la progresiva bolchevización del partido. Frente a ésta, la tendencia revolucionaria representada por Zabalza y Osácar, más proclives a Largo Caballero. Las páginas de «Trabajadores» -el órgano de prensa de la UGT de Navarra- acogen habitualmente

22. AGN legs. 1 y 2. Modelos de Estadística...

23. FERRER, M., op. cit., 192-199.

JUAN JESÚS VIRTO IBAÑEZ

los artículos de esta última tendencia. Los mítines de Osácar constituían un ejemplo de radicalismo ya desde la campaña electoral de abril de 1931 y cada vez lo fueron más si cabe, al comprobar el giro burgués que tomaba la República. Conocemos el desarrollo de un mitin socialista en Milagro, con Tiburcio Osácar de orador. El delegado gubernativo recoge en su informe las frases más destacadas y pone en boca de Osácar, cuando las Cortes discutían la Reforma Agraria en julio de 1932, afirmaciones como éstas: «no esperéis que os traigan las mieses a casa, ahí las tenéis, id a Eor ellas...», terminó diciendo que no se apuraran, que pronto cambiaría esto, que i bandera tricolor (la republicana) sería pisoteada y puesta en su lugar la bandera roja que es la que arreglará todo y que ellos la defenderían». La reunión acabó entre golpes y algún herido²⁴.

El partido socialista colabora en la unión de las fuerzas políticas de izquierda, para formar una candidatura conjunta para las elecciones de febrero de 1936. El representante socialista en el Frente Popular Navarro será Constantino Salinas, la personalidad más importante del partido en Navarra y también la más conocida a nivel popular como ex-vicepresidente de la Diputación Foral. Las urnas de febrero otorgan los siete escaños al Bloque de Derechas, que dobla en votos a sus oponentes. Sin embargo, el triunfo del Frente Popular en el cómputo global del país supone una contradicción en Navarra de difícil solución: un gobierno de izquierdas y una Diputación Foral de derechas. Ante la falta de iniciativa gubernamental para cesar por decreto a los diputados forales, la izquierda prepara y realiza la toma del Palacio Provincial el 6 de marzo de 1936, al mando del comunista Jesús Monzón. Ocupación que dura sólo uñas horas²⁵. Cuando los partidos integrados en el Frente Popular Navarro habían logrado del gobierno su aceptación para remover de manera inmediata a la Diputación derechista, lo impedirá el golpe militar que protagoniza el general Mola desde Pamplona.

Apenas conocemos datos sobre las Juventudes Socialistas. El nacimiento de estas agrupaciones se desarrolla de forma paulatina, a lo largo del quinquenio republicano. De acuerdo con Ferrer, son dos en 1931, seis un año después, once en 1933, diecisiete en 1934 y veintiuna en 1936²⁶. La militancia no parece elevada: superaban los doscientos afiliados en 1932. A continuación se detallan las fichas de estos grupos juveniles:

AZAGRA (21-10-1931) C/ Plus Ultra, 17 (Casa del Pueblo) P.: Santiago Sola S.: Emiliano Jiménez	P.: Ángel García S.: Amalio Esparza
FITERO(7-3-1932) C/ Avda. de Pablo Iglesias, 1 (Casa del Pueblo) P.: Secundino Andrés S.: Zacarías Magaña	CADREITA (20-7-1932) Casa del Pueblo VILLAFRANCA (17-11-1932) P.: Perfecto González S.: Pablo Lafraya
	SAN ADRIÁN (15-12-1932) C/ Mayor, 40

24. Archivo Municipal de Milagro.

25. VIRTO, J.J., (1986): «Marzo de 1936; el asalto a la Diputación Foral en nombre del Frente Popular Navarro», en *Príncipe de Viana*, n.º 179, 781-789.

26. FERRER, M., opus cit., 180-183.

LA UGT DE NAVARRA: ALGUNAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL SOCIALISMO NAVARRO

- | | |
|--|--|
| P.: Cruz Azcona
S.: Anastasio López | P.: Pablo Polo (en 1935)
S.: Orencio San José (en 1935) |
| CORTES (27-2-1933)
C/ S. Miguel, 15 (Casa del Pueblo)
P.: Felipe Urzáiz
S.: Jacinto Lostado | CORELLA (?-5-1934)
C/ Pablo Iglesias, 13
P.: Pablo Delgado
S.: José Arnedo |
| ISABA (18-4-1933)
C/ Barricata, 5-2.º
P.: Baldomero Ederra
S.: Justo Marcilla | AOIZ (17-7-1934)-
C/ Mediodía, 12
P.: Quiterio Gil
S.: Candelario Zalba |
| CASTEJON (10-4-1933)
Domicilio en el Centro Obrero
P.: Bonifacio Velaza
S.: Daniel de Silos | MELIDA (27-3-1936)
C/ Mártires de Jaca, 9
P.: Florencio Fernández
S.: Florencio Urdiciain |
| TAFALLA (27-10-1933)
C/ Mayor, 28-1.º
P.: Emilio Arregui
S.: Santos Gastón | OLAZAGUTIA (30-3-1936)
C/ Mayor, 35 bajo
P.: Francisco Galbete
S.: Prudencio López |
| TUDELA (7-12-1933)
C/ Vida, 8
Comisión Organizadora; Manuel Espadas y Miguel Usechi, | UJUE (25-6-1936)
C/ Villeta, 12
Promotores: Víctor Sola y Sebastián Sada |
| SARTAGUDA (6-1-1934)
C/ S. José 13, planta baja | MIRANDA DE ARGA
C/ Baja, 40 bajo
Promotores: Severiano Ezquerro y Joaquín Ibáñez |
| CARCASTILLO (31-1-1934)
C/ Mayor, 50
P.: Nicolás Ruiz
S.: Crescendo Santos | |
| ALSASUA (19-5-1934)
C/ Avda. de Pablo Iglesias (Casa del Pueblo) | |

A modo de resumen, podemos enunciar una serie de rasgos generales acerca de la evolución del socialismo español, que también nos sirven para el caso navarro. En primer lugar, un crecimiento lento pero progresivo desde principios de siglo, que se hace más acelerado en la II República, La implantación del socialismo tanto en núcleos industriales como campesinos. La actuación moderada del sindicato hasta su radicalización en 1933. Su anticlericalismo, causa de roces continuos en aquella Navarra católica en bloque. El antinacionalismo vasco que impregnó sus actuaciones. Y, finalmente, desde 1935 un acercamiento y colaboración de sus Juventudes con el reducido pero activo partido comunista.

4. LA UGT DE SANTACARA

Al iniciar este trabajo, se ha hecho mención de la escasa documentación existente sobre el tema, debido a la destrucción del mismo en los primeros días de la guerra civil. El bando de guerra del general Mola el 19 de julio provocó la huida generalizada hacia el campo de los afiliados a organizaciones izquierdistas. La guardia civil, falangistas y carlistas se encargaron en horas posteriores de quemar los archivos y banderas republicanas, socialistas o cenetistas, así como de incautarse de los edificios, enseres y, en su caso, productos del campo, propiedad de las mismas. Por eso resulta extraño, a la vez que sorprendente, el hallazgo de los papeles y Libro de Actas de la UGT de Santacara²⁷. He creído de gran interés la publicación de estas actas, porque en ellas puede seguirse la vida de su junta directiva y los problemas tratados en sus reuniones, si bien las actas son muchas veces demasiado lacónicas en su redacción, lo que nos priva de gran número de detalles sobre la vida de esta Sociedad Obrera.

Santacara tenía en 1929 una tasa de natalidad elevada -con 44 nacimientos— y una mortalidad relativamente baja -con 19 defunciones, de ellas algo más de la mitad eran niños (siete menores de un año y tres menores de cinco)-. Un pueblo que subía el agua desde el río Aragón al lavadero público por medio de un motor eléctrico. Casi todas las casas carecían de retretes. Desde sus viviendas los vecinos arrojaban a las calles basuras, aguas fecales y, en ocasiones, animales muertos. La Memoria de la situación sanitaria para ese año de 1929, al referirse a estas viviendas, es tajante en su informe:

«Las antiguas reúnen todas condiciones pésimas, insuficiencia de luz, ventilación y cubrición; un hacinamiento grande y convivencia con los animales domésticos, hasta el extremo de que muchos vecinos tienen su cama en la cuadra y en ella duermen rodeados de caballerías y de estiércol. Las viviendas de construcción reciente están en condiciones higiénicas muy parecidas a las anteriores, exceptuando cuatro o cinco. Tanto unas como otras poseen corrales en los que se almacenan montones de estiércol y basuras. Se efectúa la inspección sanitaria de viviendas, pero todos los consejos sanitarios que se dan a los vecinos, son desoídos».

Estas condiciones de vida, por lo demás, podrían hacerse extensivas a la mayor parte de las poblaciones de la Ribera navarra²⁸. También en Santacara el problema de la tierra iba a encrespar los ánimos durante la II República. La villa había conservado buena parte de sus bienes comunales: 13.756 robadas de secano y 1.879 de viña poseía en 1931. Cada vecino recibía del ayuntamiento 17 robadas de secano, 4 de viña y 3 de regadío. El deseo de un mejor reparto de la propiedad privada y comunal lleva a los socios de la UGT y a otros 110 vecinos a pedir a la Diputación la incautación de la corraliza La Laguna y los terrenos de propiedad municipal, arrendados hacia algún tiempo a dos grandes propietarios. La Diputación acordará en enero de 1932 la nueva parcelación del monte y regadío comunal, fuente de problemas y roces del vecindario en años posteriores, ya que la UGT discrepaba de los vecinos en el modo de cultivo: para el sindicato socialista debía ser colectivo, los vecinos eran partidarios del reparto. La convivencia, además, se vio rota frecuentemente por motivos políticos, en un pueblo como Santacara de mayoría izquierdista en las urnas: las elecciones a Cortes de noviembre de 1933 y de febrero de 1936 (Frente

27. Archivo del Ayuntamiento de Santacara.

28. Sobre todo en localidades con cuevas —este no era el caso de Santacara-, como Valtierra, Arguedas, Lerín y Caparrosos, entre otras.

Popular) fueron ganadas por la candidatura de izquierdas, algo inusual en aquella Navarra de victorias derechistas aplastantes.

La lectura de las actas de la UGT de Santacara requería el comentario, siquiera somero, de la situación de la villa. Es obvio que este trabajo no intenta historiar esta Sociedad obrera. Sólo desea ofrecer unas pinceladas que la introduzcan, para una mejor comprensión del ambiente económico y político en que se movieron sus socios. Curiosamente, ninguno de ellos, unos 60, era propietario de una caballerría para las faenas agrícolas. Todos ellos podían calificarse como jornaleros.

LIBRO DE ACTAS DE LA UGT DE SANTACARA²⁹

Acta n.º 1 (6-12-1930): Ha desaparecido la primera hoja del Libro de Actas.

n.º 2 (5-2-1931): Artículo 20 (la Junta Directiva debía reunirse una vez al mes por lo menos)³⁰.

n.º 3 (4-3-1931): El Presidente expone la necesidad de reunir fondos para gestionar asuntos directos en beneficio de la Sociedad.

n.º 4 (31-3-1931): Artículo 20.

n.º 5 (30-4-1931): Artículo 20.

n.º 6 (30-5-1931): Artículo 20.

n.º 7 (1-6-1931): El Presidente comunica a la Junta Directiva el cambio del actual domicilio, en Plaza Vieja n.º 4, a Carretera Ral n.º 10.

n.º 8 (30-6-1931): Artículo 20, y tratar sobre gastos de la Sociedad.

n.º 9 (15-7-1931): Repasar las cuentas de gastos.

n.º 10 (31-7-1931): Artículo 20.

n.º 11 (31-8-1931): Artículo 20.

n.º 12 (6-9-1931): El Presidente y la Junta ven la necesidad de expender los Carnets al precio de una peseta cada uno, al efecto de que la cantidad que se recaude más que el coste quedará en fondo, es obligación el sacarlo y estar al corriente en el pago de mensualidades para que tenga validez.

n.º 13 (28-9-1931): Trata la Junta sobre la obligación que tenían de dar de alta la titulación de la sociedad por haber publicado el bando comprendido para el año 1932 ante la Junta de Catastro. Así lo aprueban.

n.º 14 (30-9-1931): Artículo 20.

n.º 15 (1-10-1931): El Presidente expone la necesidad de fijar la cuota mensual a peseta cada socio.

n.º 16 (31-10-1931): Artículo 20.

n.º 17 (30-11-1931): Artículo 20.

n.º 18 (30-12-1931): Artículo 20.

n.º 19 (1-1-1932): Se aceptan las Cuentas en Junta General, tras su revisión por tres socios, según ordenaba el Reglamento. Elección de nueva Junta Directiva.

29. Al resumir el texto, he procurado usar lo más posible las palabras y giros empleados en las actas, cuando éstas no se citan literalmente.

30. El artículo 20 decía textualmente: «La Junta Directiva celebrará una reunión al mes y las extraordinarias que sean convenientes: El individuo que sin causa justificada faltare a tres reuniones consecutivas, se entenderá que dimite del cargo».

n.º 20 (2-1-1932): Se constituye la nueva Junta Directiva.

n.º 21 (31-1-1932): Artículo 20.

n.º 22 (21-2-1932): Aprobación de una instancia dirigida a la Diputación Foral en protesta por el nombramiento de un segundo veterinario por parte del ayuntamiento. El primero había arrendado a la UGT su parcela por cien pesetas, pagaderas al cobrar el producto. Sólo acudirán a esta reunión el presidente, secretario y un vocal, cuando en las anteriores la asistencia era completa.

n.º 23 (28-2-1931): Uno de los maestros les cede gratis su parcela, «para ayuda y progreso de la U.G.T.».

n.º 24 (27-2-1932): La parcela del maestro la trabajarán colectivamente según las bases que apruebe la Junta. Lo mismo se hará con la parcela del veterinario. La fecha debe estar confundida.

Las bases para explotación de las dos parcelas fueron las siguientes:

«1.-La Sociedad trabajará colectivamente ingresando los fondos en Depositaria de la Sociedad.

2.ª-Los peones serán llamados por turno de ingreso en la Sociedad.

3.-El peón que no acuda al tajo el día que se le llame, abonará *una peseta* más el jornal corriente en todo tiempo; siendo avisado con un día de tiempo; concediéndose 15 días posteriores consecutivos al de su llamada para abonar el jornal, más la peseta.

4.-El afiliado que se salga de la Sociedad o por causa justificada se le expulse, renunciará de todos los beneficios que haya, o pueda haber, no teniendo opción ni derecho a reclamar nada absolutamente tal como lo indica el reglamento».

n.º 25 (26-3-1932): «El Presidente manifestó a la Junta General el haber gestionado la directiva los Estatutos de la U.G.T. de España; y examinados los Artículos del mismo otorgó el ingreso para pertenecer a la Nacional, devolviendo cubierta la inscripción que mandaron de Madrid de la casa del Pueblo, quedando sometidos abonar las cuotas trimestrales que aquellos reclamen».

n.º 26 (30-3-1932): Artículo 20.

n.º 27 (25-4-1932): Se aprueba que de los jornales de la limpia de acequias, contribuyeran todos los afiliados con 2,70 pts. para gastos de la Sociedad.

n.º 28 (30-4-1930): Artículo 20.

n.º 29 (2-5-1932): Artículo 20.

n.º 30 (5-6-1932): Artículo 20.

n.º 21 (27-7-1932): Artículo 20.

n.º 32 (31-8-1932): Artículo 20.

n.º 33 (18-9-1932): «El Sr. Presidente manifestó a la General que para gestionar asuntos del común en Pamplona con el Sr. Gobernador sobre lo contencioso se tenía que escotar a 1 peseta por socio quedando todos obligados a satisfacerla».

n.º 34 (30-9-1932): Artículo 20.

n.º 35 (14-10-1932): Artículo 20.

n.º 36 (2-11-1932): Artículo 20.

n.º 37 (7-12-1932): Artículo 20.

n.º 38 (1-1-1933): Junta General para revisión de cuentas, «resultando un déficit en beneficio de la misma, la suma de 9 pts. 45 cts.» Elección de nueva Junta Directiva.

n.º 39 (2-1-1933): Toma posesión la nueva Directiva.

n.º 40 (29-1-1933): Junta General para elección de Candidatos Obreros para la Junta Provincial de Reforma Agraria de Navarra.

n.º 41: Acta ordinaria de enero, sin fecha. Artículo 20.

n.º 42 (12-2-1933): La Junta General designa al compañero que les iba a representar en el tercer Congreso Provincial Agrario. Se acepta elevar al ayuntamiento un certificado de los peones empleados en cortar las cepas; asimismo pedir al ayuntamiento en nombre de la Sociedad poder intervención en la tasación de las mejoras del término municipal.

n.º 43 (16-2-1933): El Presidente informa a la Junta General que había escrito al ayuntamiento solicitando intervención en la medición y parcelación del comunal. También informa sobre el viaje infructuoso a Tafalla para traer la patata de siembra de Tafalla al pueblo.

n.º 44 (23-2-1933): El delegado al Congreso Agrario da cuenta de los acuerdos tomado en dicho Congreso. Se acuerda abonar a tres compañeros los gastos que tuvieron en sucesos y viajes a Pamplona en problemas de otros compañeros.

n.º 45 (2-3-1933): Junta General para ver si se acepta mitin de Julia Alvarez y Ricardo Zabalza el próximo día cinco. Se acuerda que sí.

n.º 46 (12-4-1933): En Junta General, el Presidente pregunta si había lugar a ayudar a los compañeros procesados por delitos políticos. Se acuerda por unanimidad salir adelante con los gastos de los compañeros procesados por los sucesos de marzo, y asimismo hacer frente a todos los gastos que a todo socio se le origine en lo sucesivo por delitos políticos.

n.º 47 (30-5-1933): Artículo 20.

n.º 48 (30-6-1933): Artículo 20.

n.º 49 (24-9-1933): Se toman los siguientes acuerdos: nombrar dos vocales obreros para la Junta de Crédito Agrícola; dar a un compañero 10 pts. por comisión a Pamplona; convocar Junta General para dar conocimiento del modo de arreglarse para traer el abono de siembra.

n.º 50 (20-10-1933): En Junta General se da lectura a varias órdenes-circulares de la Federación Provincial sobre elecciones, a continuación nombramiento de cinco compañeros para formar el comité de enlace electoral.

n.º 51 (8-12-1933): El Presidente explica a la Junta General la morosidad que había en la sociedad. El secretario da cuenta de las deudas existentes y de compañeros morosos. Se acuerda autorizar a la Directiva para que llame a los morosos y tome los acuerdos pertinentes, y poner una cuota especial de una peseta para amortizar las deudas existentes en 1933.

n.º 52 (9-12-1933): La Junta General acuerda dar un duro por día de cárcel en Tafalla (estuvieron tres días) a dos compañeros. También efectuar el pago de 10 pts. a otro compañero por gastos en Pamplona sobre el mismo asunto. El delegado al Congreso Agrario renuncia a las 20 pts. que le dieron por asistir. Esta acta aparece sin firmar.

n.º 53 (20-12-1933): La Junta Directiva había citado por papeleta a los morosos para las ocho de la noche, bajo apercibimiento que de no acudir los sacaría de la lista de socios. Al no presentarse, seis socios fueron excluidos y para otro quedó en suspenso la decisión «por no saber a qué atenernos».

A continuación aparece un Acta de Reforma del Reglamento de fecha 25 de agosto de 1932, para cumplir con lo establecido por la Ley de Asociaciones del 8-4-1932.

n.º 54 (1-1-1934): En Junta General se aprueban las Cuentas del año anterior, con una ganancia de 41,70 pts. También se acuerda cambiar el título de la Sociedad, de Unión General de Trabajadores por Sección de Trabajadores de la Tierra afecta a la U.G.T. de España, quedando formada por el mismo personal haciéndose cargo de los fondos y mobiliario existente. Sigue el Acta de Constitución y el nombramiento de la nueva Directiva.

n.º 55 (16-1-1934): Se recibieron varias circulares de Pamplona y al ver de lo que se trataba se acordó convocar Junta General.

n.º 56 (17-1-1934): La Junta General acuerda: 1.º Dar respuesta negativa a la Nacional para que no se celebre. 2.º Dar respuesta afirmativa a la Provincial para que no se celebre.

n.º 57 (28-1-1934): Se da lectura en Junta General a varias circulares llegadas de Pamplona con instrucciones sobre elevación de documentos al Ministerio de Trabajo y Delegado Provincial de Trabajo, acordándose su contestación.

n.º 58 (15-4-1934): Lectura de varias circulares, se acuerda contestar afirmativamente a los cuestionarios. Asimismo se da cuenta de expirar el primero de junio el compromiso firmado con el conserje, respecto al local y el despido del mismo, y en vista de ello se acordó por unanimidad quedar todo socio autorizado para buscar lugar.

n.º 59 (29-4-1934): Junta General para abrir los pliegos presentados para buscar local. Lectura de lo presentado y, visto la conveniencia y después de votación nominal, se acuerda aceptar la proposición hecha por J.R., con la condición de entrar de socio y condiciones propuestas en el debido contrato.

n.º 60 (22-5-1934): Acta que copia lo enviado por Madrid sobre incumplimiento de la legislación social y bases de trabajo, el boicot de los patronos y la falta de jornales y tierra suficientes para vivir. Se acuerda por unanimidad declarar la huelga el 5 de junio a partir de las 6 de la mañana. Delegan su representación a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (F.E.T.T.) para las tramitaciones que fueran precisas.

n.º 61 (26-5-1934): El Presidente da cuenta a la Junta General de las circulares llegadas sobre varias cuestiones, vistas las cuales se acordó: 1.º Mandar a Madrid la contestación en forma negativa de la encuesta habida sobre elección del compañero Zabalza. 2.º Manifiestar el buen estado de ánimo para ir a la huelga.

n.º 62 (31-5-1934): Junta General. Ha llegado el momento de cambiarnos de casa. Se acuerda de conformidad con lo dicho en otra Junta General: «1.º Nombrar un comité de huelga para la próxima del día 5 de junio. 2.º Liquidar o dar al conserje D.M. la cuenta de lo que se adeuda».

n.º 63 (4-6-1934): Junta General. El compañero Presidente expone que «en ocasión de la huelga de campesinos, fue llamado por el Sr. Alcalde que le dijo que había recibido del Sr. Gobernador un oficio de que no se ejercieran coacciones y si se ejercen que castigará, recomendando a todos los socios que la huelga fuera pacífica y que no se ejercieran coacciones de ninguna clase».

Sigue otra Acta de la misma fecha donde el Presidente da cuenta a la Junta General del nombramiento de tres compañeros para el comité de huelga, quedando conformes tanto los interesados como la Junta General.

n.º 64 (4-9-1934): El Presidente transmite a la Junta General el comunicado del ayuntamiento de Santacara, tras un escrito del ayuntamiento de Falces sobre partición de las Bardenas. Se adhieren a la petición que esos ayuntamientos hacen a la Diputación en ese sentido.

n.º 65 (23-9-1934): Se acuerda en Junta General: 1.º Citar al camarada C.M. que si no quiere continuar de secretario que presente por escrito la dimisión, para proceder al nombramiento del nuevo secretario. 2.º Citar a los cuatro socios que eran de Veintena y al socio-concejal de la U.G.T. para que les informe sobre el pleito del agua, para acordar lo que proceda. 3.º Se acuerda también que el reparto de «El Socialista» sea en la Sociedad misma y cobrar el importe por meses. 4.º Comunicar a la esposa del compañero F.G. que queda la lista abierta para que cuando necesite piones (sic) avise con 24 horas de tiempo, durante el tiempo que esté el compañero G. hospitalizado.

n.º 66 (26-9-1934): Se da lectura a la Junta General de un escrito de C.M. a la Sociedad, dimitiendo del cargo del secretario, que fue aceptado. Le sustituye S.E. (vocal de la Junta); para cubrir el cargo de este último se nombra a R.R.

n.º 67 (14-2-1935): Junta General con asistencia del Delegado Gubernativo. Balance anual de Cuentas, informe de la Junta Directiva y renovación de parte de ella. Se notifica a la Asamblea la indagación que se ha hecho para la adquisición de patatas de siembra, estando conformes en el precio de 0,30 pts. el kilo.

n.º 68 (24-3-1935): Reunidos en Asamblea General, se constituye la Sociedad de Unión General de Trabajadores para Arriendos Colectivos. Elección de la Junta Directiva.

n.º 69 (30-3-1935): Junta General con presencia del Delegado Gubernativo. Sobre adquisición de semillas, se informa que hay un talón de 915 kgs. de patatas de siembra facturadas en la estación de Caparroso, el compañero C.C. se compromete a traerlas devaldes (sic), abonándole la Sociedad la patente y con la condición de avisarle cuándo ha de ir a por ellas. Se elige al Presidente de la Junta Directiva.

n.º 70 (4-5-1935): El Delegado Gubernativo está presente en la Junta General. Se ofrecen las cuentas de las patatas de siembra traídas por la Sociedad, para revisar estas cuentas se nombran dos socios. Acuerdan darle al conserje, por concepto de almacenaje de las patatas, 10 pts. más que las que se le entregaron. La Asamblea conoce las indagaciones que se han hecho para la adquisición de sulfatos por la Sociedad, dan el voto de confianza a la Directiva para adquirirlos. También acuerda la Asamblea rebajar la cuota de entrada para socios a 2,50 pts.

n.º 71 (30-11-1935): Lectura en Junta General de las últimas circulares y de una instancia mandada al Presidente de la Bolsa de Trabajo del pueblo. Se acuerda que todo socio que no esté al corriente del año 1934 no tenga derecho a los beneficios de la Sociedad al liquidar el año actual. Se admiten dos nuevos socios. La General aprueba que los hijos de los socios paguen la mitad de la cuota de entrada (1,25 pts.).

Este Libro de Actas se cierra el 2-12-1935. El nuevo Libro es enviado al Gobernador Civil para su autorización.

APÉNDICE

Biografía de Ricardo Zabalza, atribuible a un amigo y colaborador suyo, posiblemente Justo Martínez Amutio

Fundación Pablo Iglesias, Archivo Histórico, AMAC, carp. 161, n.º 17.

«Mártires Socialistas

NOTAS BIOGRÁFICAS DE RICARDO ZABALZA

Con estas líneas queremos rendir un sencillo pero emocionado homenaje a uno de los hombres más destacados -a pesar de su juventud- del partido Socialista Obrero Español. Ricardo Zabalza, la estela de cuya vida queremos exponer a grandes rasgos, era Secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, la más potente de la U.G.T. y la que, a pesar de las vicisitudes de la guerra, supo mantenerse leal a los principios que sirvieron de escuela al P.S.O.E. y a la U.G.T. de España.

Zabalza, espíritu inquieto lleno de emoción y de entusiasmo por la vida, estudia para maestro y, posiblemente antes de terminar su carrera, emigra a la Argentina. Poco sabemos de su vida en América, pero a juzgar por las anécdotas que nos relató en sus viajes de propaganda por España, sabemos que sus primeros pesos los ganó cargando sacos de trigo en el puerto de Buenos Aires. No duró mucho este trabajo, pues al poco tiempo le hicieron capataz para el recuento y control de los embarques. Su tío -ese tío rico que todo español espera encontrar en América- no aparece por ninguna parte, y decide partir hacia el interior sin más bagaje que sus frescos conocimientos pedagógicos. Ejerce como maestro en pueblos importantes, en todos los cuales deja gratos recuerdos y de los que tenemos noticia en España, durante la guerra, al recibir Zabalza cartas de sus antiguos discípulos argentinos en las que le recuerdan con cariño.

Al regresar a España no va a Pamplona, su pueblo natal, sino a Jaca, donde residen sus hermanos mayores, uno de ellos fusilado por Franco también. Su regreso es el año 1930, a raíz de los sucesos de Jaca. Es un momento culminante en la historia política de nuestro país, donde a partir de los fusilamientos de Galán y de García Hernández, se ha producido un asombroso despertar de la conciencia política del pueblo español que centra su odio en el rey Alfonso y en su camarilla. En Jaca actúa en socialista, como sus hermanos, y de allí salta a Pamplona, donde en unión de Julia Álvarez, Salinas y otros socialistas rompe el fuego contra la reacción navarra organizando agrupaciones y sociedades obreras en un ambiente hostil que hace peligrar constantemente su vida a pesar de haber nacido recientemente la República Española.

En 1931 es elegido secretario de los Trabajadores de la Tierra en Navarra. Actúa como propagandista de la Federación, escribe en el semanario «El Obrero de la Tierra» y las organizaciones campesinas de toda España van conociendo de su dinamismo y capacidad. Recorre España entera deteniéndose con preferencia en las regiones agrícolas de Extremadura y Andalucía. Largo Caballero, desde el Ministerio de Trabajo, Marcelino Domingo, desde el de Agricultura y Fernando de los Ríos, desde el de Justicia, van dando los decretos que afectan a los problemas de la agricultura, pero la Ley de Reforma Agraria, esperada con tanta ansiedad, se elabora lentamente en el Parlamento, donde, desaparecido el temor de los primeros momentos de la proclamación de la República, comienzan a aparecer los fanáticos defensores de los latifundistas españoles. La Ley de Términos Municipales, la de Revisión de Rentas Rústicas, la de Cultivo Intensivo, no son más que paliativos al problema central agrario de España. Las leyes fijan unas normas aceptables para los campesinos, pero las autoridades de provincias no aceptan la transformación revolucionaria que ellas imponen y dejan las manos libres a los caciques terratenientes de los pueblos, quienes contestan a los campesinos que piden tierra con una consigna que se ha hecho común en todos ellos: «Que os dé de comer la República». Los campesinos, especialmente en Extremadura y Andalucía, replican asaltando las propiedades, y de noche, rompen a labrar la tierra, amarga e ingrata en aquellas horas, pero promesa del pan de mañana. Los caciques emplean a la Guardia Civil para apalearlos, pero era tal el HAMBRE que sentían de tierra y libertad que nunca

maldijeron a la República. Peña Novo, Gobernador General de Extremadura, ve que los campesinos no hacen daño a nadie y que su único afán es dar pan a sus hijos y al régimen que nace. ¡Cuánta alegría en los hogares campesinos en Agosto de 1932! Por primera vez se llenan los trojes de trigo y se pagan unas rentas justas. Zabalza cala hondo en aquellas ansias de superación del campesinado y se convierte en el más ardiente defensor de sus aspiraciones.

En 1934 se celebra una reunión del Comité Nacional de la F.E.T.T. y en ella es elegido Zabalza Secretario General. Las Cortes Constituyentes fueron disueltas meses antes y el carro de la política española da marcha atrás, sin que se haya efectuado la transformación social necesaria para el sostenimiento de la República. Salazar Alonso no perdona la rebeldía de los campesinos que él mismo alentó en los primeros momentos de la República. Hace tabla rasa de todo lo legislado y sus únicas leyes son los caciques y la Guardia Civil. La frontera portuguesa se abre de par en par, por Badajoz y Cáceres, para dar paso a un ejército de hambrientos campesinos lusitanos que trabajan sólo por la comida para hacer así competencia innoble a los extremeños, que mantienen sus bases de trabajo con jornales remuneradores para las faenas de siega y recolección de las cosechas de cereales. Zabalza recorre las provincias extremeñas, donde la indignación de los campesinos es enorme por el proceder arbitrario de Salazar Alonso, entonces Ministro de la Gobernación. Se convoca a una reunión del C.N. de la Federación y éste acuerda declarar la huelga general campesina si fracasan las gestiones conciliatorias que van a iniciarse con los terratenientes y el Gobierno. Fracasan estas gestiones y el 4 de junio de 1934 se declara la huelga general de campesinos en toda España.

El movimiento, por sus proporciones, es único en la historia de la lucha de clases, ya que el campesino fue el más retardatario en sumarse a la organización sindical. Alcanzó gran magnitud en Extremadura y en Andalucía, donde las organizaciones eran más potentes y donde la huelga coincidió con la madurez de las cosechas. Hubo pequeños incendios de máquinas segadoras y de cortijos y una lucha brutal de los campesinos con la Guardia Civil y las fuerzas de Asalto. Zabalza era cerebro y nervio en aquel movimiento. Ni un sólo día se dejaron de recibir instrucciones fijando la conducta que se debía seguir. Zabalza asumió la plena responsabilidad en el movimiento, y aunque éste perjudicó al de Octubre, que ya se gestaba, no es menos cierto que los obreros industriales se desatendieron de la tragedia campesina. En Junio faltó el apoyo de la ciudad al campo y en Octubre el del campesinado al movimiento que organizó la ciudad. En Junio y en Octubre Zabalza cumplió con su deber.

Zabalza sale de la cárcel de Madrid en los últimos meses de 1935. Está todo deshecho, los centros obreros clausurados y los dirigentes campesinos más destacados siguen en el Penal de Burgos. ¿Cómo empezar? Zabalza encuentra apoyo en los diputados socialistas de las provincias agrarias y con él inicia el recuento de fuerzas. Vive en la miseria y todo el dinero que consigue recoger lo gasta en cartas de aliento a los campesinos. Poco a poco va reavivando el fuego de las ideas y es el mitin de la plaza de toros de Mérida, en Noviembre de 1935, donde habla por primera vez a los campesinos después de la huelga de Octubre. Aquel acto valió un último suplicatorio a los diputados que tomaron parte en el mismo y a Zabalza un proceso más. En Mérida prepara una gira de propaganda por Extremadura. Por haberle acompañado en ella, conocemos bien las peripecias de la misma. Cerradas las Casas del Pueblo, con escolta permanente de guardias de Asalto y policías, sin locales donde poder hablar -en muchos sitios eran los grandes corrales de las casas de labor el centro de reunión para escucharnos-, los campesinos allanaban todas las dificultades sin temor a las represalias. Fue esta gira de propaganda la que levantó los ánimos y preparó a los campesinos para las jornadas electorales de Febrero, en las que, con el triunfo del Frente Popular, había de salir elegido Diputado por Badajoz Ricardo Zabalza.

Zabalza era un socialista preparado para ir al Parlamento. Valía en él tanto su asombrosa capacidad de trabajo, como el sentido de organización que daba a su gestión parlamentaria. El señalaba en la Minoría Socialista a los diputados más compenetrados con la Federación para que llevasen la voz en los debates que afectasen a problemas agrarios. Y fue en la discusión de la Ley sobre Rescate de los Bienes Comunales donde los diputados de la Federación se armaron de argumentos para llevar el peso de la misma. La sublevación fascista cortó la discusión de ese proyecto, una de las más caras aspiraciones de las comarcas agrícolas de España.

La rebelión militar corta un período de fecundas realizaciones en los medios agrícolas, donde era indiscutible la influencia de la F.E.T.T. con su clara orientación socialista.

Zabalza, que entonces se encuentra en Madrid, no vacila y armado de un rifle toma parte en el asalto al cuartel de la Montaña, haciéndose cargo del mismo una vez dominada la rebelión. Reparte las armas que encuentra en el mismo entre los campesinos que se van camino de la Sierra o de Toledo. Mas la quietud que reina en el viejo cuartel, después de los momentos de lucha, le abruma y decide marchar a la provincia de Badajoz, donde organiza el batallón campesino «Pedro Rubio», al frente del cual deambula por todo el frente extremeño en busca del enemigo. El valle de la Serena y las márgenes del Guadiana saben de la entereza de estos guerrilleros. Y en estos menesteres se encuentra cuando es requerido por el Gobierno de Largo Caballero para ocupar el Gobierno Civil de Valencia donde la situación es difícil debido a la actuación de un grupo de facinerosos. Pero Zabalza, con su espíritu de miliciano y con su autoridad moral, hace frente a la situación y barre al grueso de la quinta columna que saquea los comercios e intenta asaltar el Gobierno Civil. Liquidado este episodio desagradable, Zabalza va imponiendo la disciplina social y cuando el Gobierno llega a Valencia puede instalarse y trabajar sin grandes dificultades.

Normalizada la situación y establecida una línea regular en los frentes, Zabalza se ve asediado por los problemas de su Federación. Deja el cargo de Gobernador y trabaja en la organización y orientación de las Cooperativas agrícolas. La intuición campesina ha ido resolviendo los problemas que le planteaba la guerra, con la administración e incautación de los bienes pertenecientes a las personas desafectas al régimen, pero se hace necesaria una coordinación seria de las actividades campesinas para que éstas rindan las ventajas necesarias a la situación y sean sus trabajos ensayos prácticos para el futuro.

El movimiento cooperativista de los campesinos encuentra serias dificultades para su desarrollo. En primer lugar, la dirección oficial (Ministerio de Agricultura) está más interesada en la recluta de adeptos políticos que en el presente y futuro de la economía agrícola de nuestro país. En segundo lugar, otro movimiento sindical distinto al de nuestra Federación, va imponiendo la colectivización a rajatabla, sin pararse a mirar la opinión de los campesinos ni la forma de propiedad imperante en el medio. Son aquellas organizaciones afectas a la Federación de Trabajadores de la Tierra que disponen de hombres con nociones de lo que es una cooperativa o empresa agrícola, las que crean las cooperativas modelos, como las de Valdepeñas, Infantes, Tomelloso, Castuera, Esparragosa de Lares, Villarrobledo, Cullera, Alcira, Lorca, Carcagente y otras muchas que son, a la par que una garantía para suministros al ejército y a la población civil, guardadores celosos de las riquezas incautadas. Extienden las áreas de cultivo y aumentan la ganadería que se les entregó, y fuerzan la producción de cereales entregando al ejército y población civil la carne y cereales necesarios para su sostenimiento. Zabalza estudia la mecánica de estas cooperativas improvisadas que funcionan sin reglamentos y tienen una administración simplificadas. Prepara unos cursillos sobre cooperativas en Valdepeñas. En un folleto editado por la federación se recogieron las lecciones prácticas de aquellos cursillos, lecciones que continuaron dándose a través de la magnífica revista «Colectivismo», de la que fue fundador y animador, Ricardo Zabalza. «El Obrero de la Tierra», semanario que goza de gran popularidad entre los campesinos, vuelve a la palestra y son esas publicaciones de la F.E.T.T. de las pocas que destacan, en medio de las ruidosa publicidad sindical y política de aquellos momentos, por su seriedad y el aspecto constructivo de sus artículos y reportajes.

Zabalza no cesa en sus trabajos y preocupaciones por las Cooperativas agrícolas, en las que se ve el embrión de la futura economía agrícola de España. No le interesa la recluta sindical ni política, pero siente una pasión enorme por lo que hay creado. Prepara el Congreso de Cooperativas Agrícolas que se celebra en Valencia y en el que se creó la U.C.C.A. (Unión Central de Cooperativas Agrícolas). Este organismo creó el aparato coordinador para que la compra y venta de los productos de las cooperativas se hiciesen de una manera ordenada y beneficiosa a los intereses de la guerra y de los campesinos.

Zabalza asistió al último Congreso de la Federación Internacional de Trabajadores de la Tierra, celebrado en Coopenhague en los primeros meses del año 1938, y en el que lo mismo que en otros organismos internacionales, existía una frialdad e indiferencia inexplicables para nuestro drama. A los pocos meses hizo una gira de estudio por Bélgica y Holanda, en la que le acompañaron los diputados socialistas Peris, López Quero y Pedro García, todos ligados a la obra cooperativista de la Federación. Zabalza explicó en unas crónicas magníficas, sus impresiones de aquella gira, y sumando la experiencia y orientación de aquellas coopera-

tivas belgas y holandesas a la realidad y tradición de nuestro medio agrícola, se disponía a proyectar algo que sería orgullo de la Federación y de los socialistas españoles.

Zabalza trabaja sin tener en cuenta la realidad guerrera del momento y sus iniciativas tenían una magnífica proyección para el futuro. Así le sorprende en Valencia la pérdida de Cataluña y la vuelta del Gobierno Negrín, con su escolta de Jefes militares comunistas que, en premio a la pérdida y abandono sin lucha de aquella magnífica y abrupta región de España, son ascendidos y que marchan a los puestos más destacados de la zona Centro-sur de España. Zabalza, entonces, se da cuenta de la trágica realidad y es uno de los pocos hombres que habla con Negrín. En una de las últimas cartas que recibimos de él, ya desde Alicante, nos relata la entrevista. Pidió a Negrín medios para organizar la evacuación de los hombres destacados del Partido, pues era inútil pensar en la resistencia en un medio en el que faltaba el pan, el carbón y la gasolina. No atendió Negrín esta petición ni aceptó el reto de nuestro compañero de quemar en la puerta del Sol los «Douglas» que tenía escondidos para escapar, en un momento determinado, con su Gobierno.

Iniciadas las gestiones para concretar la paz, nuestro compañero se dio a la tarea de organizar la evacuación desde el puerto de Alicante. Embarca a las mujeres e hijos de muchos compañeros y a unos cuantos hombres significados del Partido Socialista, que se encontraban allí. Al ser instado por éstos para que también embarcase él, contestó: «Aún faltan muchos compañeros de los Secretariados; espero al otro barco». Y en esta espera le sorprendió la espantosa hecatombe del puerto de Alicante. Millares de personas escrutando ansiosamente el horizonte en espera de divisar el barco salvador. Una noche y una mañana trágicas. Jueces y militares se suicidaban al aparecer las divisiones italianas. Zabalza tuvo un gesto de dignidad al invasor al resistir y zarandear a un soldado italiano que quiso despojarle del reloj. El propio general Gámbara le pidió explicaciones del hecho y nuestro amigo se lo denunció por escrito.

Del puerto de Alicante pasó al campo de concentración de Albatera. Alma ingenua de niño, no hizo nada por fugarse, confiando en la magnanimidad del vencedor. Trasladado a la cárcel de Porlier, desde ella nos daba esperanzas y alientos. Y un día... el 24 de febrero de 1940 cae fusilado por los esbirros de Franco en Madrid. Una noche terrible, llena de magnífica grandeza para él, que moría por un ideal de fraternidad, precedió a su fusilamiento. Y en la mañana fría, toda luto y dolor, de Madrid, unos amigos recogieron su cadáver y lo llevaron emocionadamente al cementerio del Este. Sobre su cuerpo, las rosas de sangre de las balas fascistas; sobre su tumba, las flores rojas que él pidió en unas cartas patéticas que ya conoce el lector».